



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



Memoria  
**Annual**



# Índice

CAPÍTULO

## 01

Pag. 02

**78 años: La trayectoria se une a la innovación**

CAPÍTULO

## 04

Pag. 10

**Informe Financiero**

CAPÍTULO

## 07

Pag. 21

**Información de Reaseguros y Ramos Autorizados**

CAPÍTULO

## 10

Pag. 76

**Nuestra huella en la sociedad**

CAPÍTULO

## 02

Pag. 05

**Informe de Gestión**

CAPÍTULO

## 05

Pag. 13

**Calificación de Riesgo**

CAPÍTULO

## 08

Pag. 25

**Acta de la junta de accionistas**

CAPÍTULO

## 03

Pag. 08

**Mensaje del presidente del Directorio**

CAPÍTULO

## 06

Pag. 15

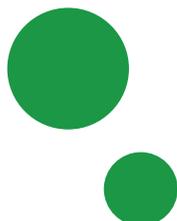
**Estructura Organizativa**

CAPÍTULO

## 09

Pag. 42

**Estados Financieros**



# Capítulo 1

# 78 años: La trayectoria se une a la innovación

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.





# 1 | 78 años: La trayectoria se une a la innovación

## 1.1 | Resultados resilientes

Durante 2024, Bolivia enfrentó un escenario caracterizado por la convergencia de factores adversos: sequías, incendios forestales, escasez de carburantes, alta inflación, tensiones políticas internas y una marcada escasez de divisas. El Producto Interno Bruto cerró con un crecimiento de solo 2,14%, y las exportaciones se redujeron drásticamente, afectando tanto la balanza de pagos como los ingresos fiscales.

A pesar de este entorno desafiante, en La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. (LBC) logramos consolidar nuestra posición en el mercado asegurador boliviano, con un total de primas cercano a los USD 65 millones. Este resultado refleja nuestra capacidad para responder con eficiencia cuando nuestros clientes, tanto empresas como particulares, enfrentan una creciente erosión de sus ingresos reales debido a la inflación y a una devaluación de facto de la moneda local.

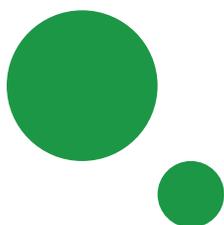
## 1.2 | Modelo de negocio dual

Nuestra compañía de seguros generales atiende dos mercados distintos: el corporativo y el individual.

En el segmento corporativo, ofrecemos programas aseguradores para empresas de todos los tamaños, que cubren un amplio espectro de riesgos relacionados con activos y colaboradores. Este enfoque exige un alto nivel de especialización en suscripción, reaseguro, ingeniería de riesgos y gestión financiera. Es el negocio histórico de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. desde hace casi ocho décadas, respaldado por relaciones con empresas privadas, públicas y sus corredores. Frente a un escenario adverso para el empresariado boliviano en los últimos cinco años—marcado por la inestabilidad política, la pandemia, una crisis económica prolongada y la actual coyuntura electoral—, y con una creciente participación estatal que representa hoy el 20% del mercado, hemos fortalecido vínculos con nuestros clientes. Esta relación cercana nos permite detallar con claridad los elementos que componen nuestros programas aseguradores, incluyendo los costos técnicos vinculados a la evaluación de riesgos y suscripción, así como los costos de transferencia asociados al reaseguro. Esta transparencia fortalece la confianza con nuestros clientes y asegura la sostenibilidad técnica y financiera del negocio.

En el mercado individual, operamos a través de bancos, concesionarios y agentes exclusivos, comercializando productos como seguros de automotores, hogar, tarjetas y protección financiera. Con más de 600.000 pólizas activas, realizamos este año ajustes relevantes en el ramo automotor ante el incremento en los precios de repuestos y vehículos, y campañas de sensibilización sobre la necesidad de adecuación de los valores asegurados. El negocio de seguros destinados a personas ha mostrado una resiliencia sorprendente en 2024, a pesar de ser un gasto discrecional en la economía de los hogares bolivianos debido a su falta de obligatoriedad. Confiamos en que las condiciones no se deterioren mucho más el próximo año, lo que permitiría preservar esta estabilidad en el segmento individual.

Otra innovación que promovimos esta gestión es que rediseñamos el seguro de tarjetas para convertirlo en una solución de protección financiera que cubre nuevas formas de transacción digital, en coordinación con nuestros aliados de la banca y adaptados a los cambios en el comportamiento del consumidor. Esta transformación representa un paso importante hacia la modernización del portafolio individual y la alineación con nuevas dinámicas de consumo de los clientes bancarizados.



## 1.3 | Eficiencia operativa y rediseño de procesos

Durante 2024, realizamos una revisión integral de la cadena de valor del seguro. Analizamos venta, emisión, cobranza, renovación y atención de siniestros bajo una visión de 360°, centrada en el cliente y nuestros aliados. Como resultado, desarrollamos la Tienda Digital: una plataforma que permite la compra 100% digital de seguros, única en Bolivia, que automatiza procesos, mejora la trazabilidad y reduce tiempos de respuesta. Esta herramienta digital se constituye en un referente de innovación tecnológica dentro del sector asegurador en el país.

El diseño de nuestra Tienda Digital está centrado en el cliente, lo que permite ofrecer una experiencia de navegación amigable, accesible y eficiente. Esta lógica ha sido aplicada en todo nuestro ecosistema de ventas, optimizando no solo la relación con el asegurado final, sino también con nuestros aliados estratégicos, a través de una interacción simple, clara y con una usabilidad adaptada a los distintos perfiles de usuarios. Rediseñamos nuestros procesos con el fin de simplificar la experiencia para todas las partes involucradas, reducir el consumo de recursos, especialmente impresos, y consolidar una infraestructura tecnológica robusta que fortalece nuestra sostenibilidad institucional y garantiza eficiencia operativa.

## 1.4 | Evolución estructural y cultura organizacional

Contamos con una estructura organizativa alineada a nuestros segmentos objetivo: empresas y personas. Hemos fortalecido nuestras capacidades internas con un equipo de innovación centrado en el desarrollo de productos y otro operativo desplegado en agencias, garantizando ejecución y soporte técnico-comercial. A esto se suma un área administrativa orientada a la eficiencia mediante control y análisis de procesos.

Todos estos logros se construyen con nuestros colaboradores. Desde hace más de 78 años son el factor determinante para el éxito de nuestra aseguradora.

Este modelo de gestión se refleja en el reconocimiento de Great Place To Work Bolivia, que nos ubicó como la sexta mejor empresa para trabajar en nuestra categoría de 101 a 700 colaboradores. Reforzamos así nuestro compromiso con el bienestar, la equidad y la estabilidad de nuestros colaboradores.

## 1.5 | Evolución estructural y cultura organizacional

Somos plenamente conscientes de la complejidad del entorno que atraviesa el país, pero también de la ventaja competitiva que hemos construido a lo largo de casi ocho décadas. Esta combinación de realidad y fortaleza institucional nos permite proyectarnos con confianza y responsabilidad hacia el futuro.

Adoptamos una doble mirada que articula, por un lado, una gestión disciplinada y eficiente de los desafíos cotidianos, y por otro, la identificación y el aprovechamiento proactivo de oportunidades de crecimiento. Esta perspectiva equilibrada nos permite actuar con agilidad y foco, tanto en la contención de riesgos como en la generación de valor. Esta actitud no se basa únicamente en el optimismo, sino en una planificación estratégica consolidada, una ejecución consistente y una cultura organizacional orientada a resultados sostenibles.

Nuestra historia, los resultados obtenidos en 2024 y nuestra preparación para enfrentar escenarios complejos refuerzan una convicción compartida en todos los niveles de nuestra organización: estamos preparados no solo para resistir los desafíos del entorno, sino también para convertirlos en oportunidades de mejora y crecimiento. Por eso, reafirmamos que "vamos a estar bien".



## Capítulo 2

# Informe de gestión

Memoria Anual



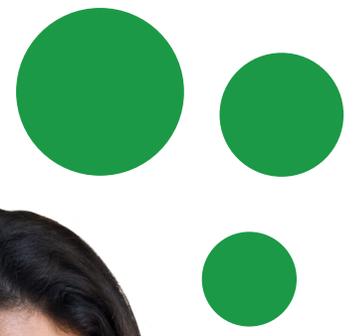
La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



### 2.1 | Contexto Macroeconomico

Durante el año 2024, el contexto económico internacional estuvo dominado por una moderación gradual de la inflación global, aunque persistieron altos niveles de incertidumbre debido a la prolongada aplicación de políticas monetarias restrictivas por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos y otros bancos centrales. Estos organismos mantuvieron tasas de interés elevadas con el objetivo de controlar la inflación, lo que generó condiciones financieras más restrictivas y moderó el crecimiento económico global. Además, eventos geopolíticos y volatilidades en los mercados de materias primas continuaron impactando significativamente el entorno económico mundial. Adicionalmente, el cambio de presidencia en Estados Unidos generó incertidumbre en los mercados internacionales, especialmente ante expectativas de modificaciones en las políticas comerciales y arancelarias. Las especulaciones sobre posibles cambios regulatorios y fiscales también añadieron presión adicional sobre las expectativas económicas globales, provocando volatilidad en diversos mercados financieros. Perspectivas internacionales indican que el crecimiento económico mundial permanecerá relativamente estable, alrededor del 3.2%, con una desinflación gradual en economías avanzadas y emergentes. Sin embargo, factores como conflictos geopolíticos y fluctuaciones en los mercados de materias primas continuarán presentando riesgos significativos a nivel global.

La gestión 2024 en Bolivia estuvo marcada por importantes desafíos económicos y financieros internos. La inflación anual acumulada al cierre del año alcanzó niveles cercanos al 10%, representando el nivel más alto desde 2011. Esta fuerte alza inflacionaria se vio impulsada principalmente por escasez de alimentos y combustibles, incremento en bienes importados y presiones sobre los costos de transporte, afectando significativamente el poder adquisitivo de los hogares y aumentando los costos operativos de las empresas.



El crecimiento económico estimado del país mostró una desaceleración, alcanzando un crecimiento de aproximadamente 1.6%, afectado por una persistente debilidad en la producción local, particularmente en los sectores de hidrocarburos y minería, debido a menores inversiones y caídas en la producción de gas natural. Este entorno fue agravado por el alto déficit fiscal, financiado principalmente por el Banco Central, lo que llevó a un incremento significativo de la deuda pública, alcanzando cerca del 84% del PIB.

Uno de los aspectos más críticos del año fue la creciente brecha cambiaria. A pesar del mantenimiento oficial del tipo de cambio fijo (6.96 BOB/USD), la tasa de cambio paralela alcanzó niveles cercanos a los 11 BOB/USD a fines de diciembre, generando

una severa crisis de liquidez en dólares y dificultando significativamente el acceso a divisas para operaciones comerciales y financieras internacionales. Esto generó importantes desafíos operativos y financieros, con severas dificultades para obtener dólares necesarios para pagos internacionales, particularmente a reaseguradores, lo que ocasionó mayores costos administrativos y financieros.

El Banco Central de Bolivia (BCB) desempeñó un papel activo en intentar controlar la inflación mediante el incremento del endeudamiento interno con la emisión de bonos en UFV y moneda extranjera. La tasa de interés en moneda nacional a un año cerró en niveles cercanos al 4.30%, con un fuerte flujo de vencimientos de deuda durante 2024, lo cual obligó al BCB a mantener altos niveles de colocaciones para retirar liquidez del sistema financiero. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) se deterioraron significativamente, cerrando el año en USD 1,976 millones, de los cuales solo USD 47 millones corresponden a divisas líquidas, con el 95% restante en oro.

Adicionalmente, el análisis de la balanza de pagos evidenció un déficit en la cuenta corriente de USD 1,297 millones, superior al registrado en 2023, impulsado por un creciente encarecimiento del servicio de la deuda externa y un persistente déficit en las exportaciones netas de servicios. La balanza comercial de bienes registró un déficit de USD 86 millones, resultado de la disminución constante en las exportaciones, especialmente en hidrocarburos. La cuenta financiera también mostró un saldo negativo considerable de USD 2,549 millones, afectada por la reducción de activos de reserva destinados al pago de deuda externa y la importación de combustibles.

El FMI destacó la necesidad urgente de ajustes fiscales y una eventual devaluación del tipo de cambio para corregir los desequilibrios externos y recomponer reservas internacionales, alertando sobre los riesgos de ajustes desordenados en caso de persistir la situación actual.

Frente a estos desafíos, nuestra compañía tomó medidas estratégicas clave. Hemos minimizado nuestra exposición en moneda nacional, buscando una diversificación equilibrada hacia inversiones denominadas en dólares locales como en el extranjero y UFVs, con el objetivo de mitigar los efectos de la inflación y la presión derivada de la creciente brecha cambiaria.

La gestión financiera prudente hizo énfasis en la protección del capital, la mitigación del riesgo de tasa de interés y el mantenimiento de un alto grado de liquidez tanto localmente como en el extranjero para afrontar eficazmente nuestros compromisos operativos.

Asimismo, es importante destacar que La Boliviana Ciacruz mostró resultados sólidos durante 2024 en comparación con el mercado asegurador. En el ramo de seguros generales, la empresa generó un resultado técnico de USD 9.1 millones y un resultado operativo de USD 0.88 millones, posicionándose favorablemente respecto al mercado general. Por otro lado, en seguros personales, La Boliviana Ciacruz alcanzó un resultado técnico destacado de USD 21.8 millones y un resultado operativo notable de USD 5.5 millones, mostrando una significativa rentabilidad y eficiencia operativa frente al desempeño promedio del mercado.

En resumen, 2024 fue un año altamente desafiante debido a importantes desequilibrios macroeconómicos internos, tales como la inflación elevada, la expansión de la brecha cambiaria y dificultades fiscales, lo que resultó en severas restricciones financieras.

Estos factores generaron incertidumbre significativa en el mercado y elevaron sustancialmente los costos operativos y financieros para las empresas.

Para la gestión 2025, enfrentamos múltiples retos, incluyendo las incertidumbres generadas por las próximas elecciones presidenciales, el manejo de la inflación aún persistente y la creciente presión sobre el tipo de cambio. Estos factores demandan una gestión financiera cuidadosa, con énfasis continuo en la diversificación del portafolio, la gestión prudente del riesgo y una atención rigurosa sobre la liquidez y solidez financiera de la compañía, buscando asegurar nuestra capacidad de respuesta frente a posibles contingencias futuras.



## Capítulo 3

# Mensaje del presidente del directorio

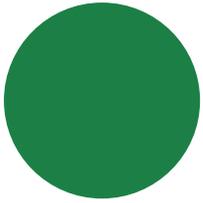
Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



### 3 | Mensaje del presidente del directorio



#### Señores Accionistas:

Para el país, el año 2024 fue muy desafiante. A nivel económico, el crecimiento del PIB se ralentizó, con las estimaciones de los organismos internacionales alrededor de +1.4% cuando las autoridades habían apostado por +3.71% versus +3.10% en 2023. De igual forma se disparó la inflación (+9.97% contra +3.60% previstos y +2.12% un año antes). Los consecutivos déficits fiscales y comerciales, la abrupta caída de las reservas internacionales, la deuda total bruta, la enorme dificultad para conseguir dólares que ha generado un mercado paralelo de divisas, el desabastecimiento de combustibles y sus consecuencias en los precios que ya vienen generando niveles elevados de inflación y varios otros indicadores confirmaron un estancamiento o un deterioro no solo en esta gestión sino también de las perspectivas a corto plazo y si a esto le sumamos la cercanía de las próximas elecciones generales previstas para agosto 2025, la situación hacia adelante será muy compleja.

Para La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. los resultados alcanzados en el contexto anteriormente mencionado fueron alentadores y superaron el presupuesto. La producción se mantuvo en USD 64.8 millones gracias a la confianza de las empresas grandes, medianas y pequeñas que representan la mitad de las primas y también gracias a las cuentas individuales, distribuidas a través de nuestros aliados estratégicos del sector financiero, de nuestros agentes y de los corredores de seguros.

La aseguradora generó un resultado técnico neto en aumento para cumplir con sus obligaciones en el exterior, incrementar su posición en moneda extranjera y calzar su balance. Los USD 4.8 millones de flujo obtenidos por las actividades operativas, contra USD 3.1 millones en 2023, son otra muestra del fortalecimiento de la compañía. El manejo activo de la tesorería y de las

inversiones permitió cerrar 2024 con un resultado neto de impuestos cerca a los USD 2 millones.

Más que nunca, el equipo humano de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. ha sido fundamental para la consecución de estos resultados. Su flexibilidad y su adaptabilidad a las condiciones cambiantes y volátiles han permitido apalancar la solidez financiera sobre la cual está basado nuestro negocio.

Hemos visto en las gestiones pasadas como nuestro eje estratégico a largo plazo, el aliento constante de nuestros directores y el apoyo incondicional de los accionistas nos han permitido capitalizar las oportunidades que se presentaron. Estamos seguros de que los tiempos actuales conllevarán la materialización de otros hitos.

Al momento de empezar la cuenta regresiva hacia nuestro aniversario número 80, agradecemos a los cientos de miles de clientes que confían en nuestra compañía de seguros generales.

Atentamente,

Armando Gumucio Karstulovic  
Presidente del Directorio

## Capítulo 4

# Informe financiero

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



## 4 | Informe financiero



### 4.1 | Margen de solvencia

Al cierre de diciembre de 2024, el Margen de Solvencia alcanzó USD 8.71 millones, representando el 42.3% del Patrimonio Técnico, que ascendió a USD 20.60 millones. Esta relación refleja una sólida capacidad de respaldo financiero, indicando que la compañía cuenta con un margen robusto para cubrir potenciales obligaciones y fortalecer su solvencia operativa, reforzando así la seguridad financiera de LBC.

Los Recursos de Inversión Requeridos (RIR) conformados por: i) el margen de solvencia, ii) reserva técnica, iii) reserva de siniestros pendientes, iv) retención de reaseguro, v) siniestros por pagar y vi) primas diferidas cobradas, ascendieron a USD.37.1 millones. Por su parte, los Recursos de Inversión Admisibles, reportados por la compañía al ente fiscalizador, ascendían a 1.03 veces el monto requerido.

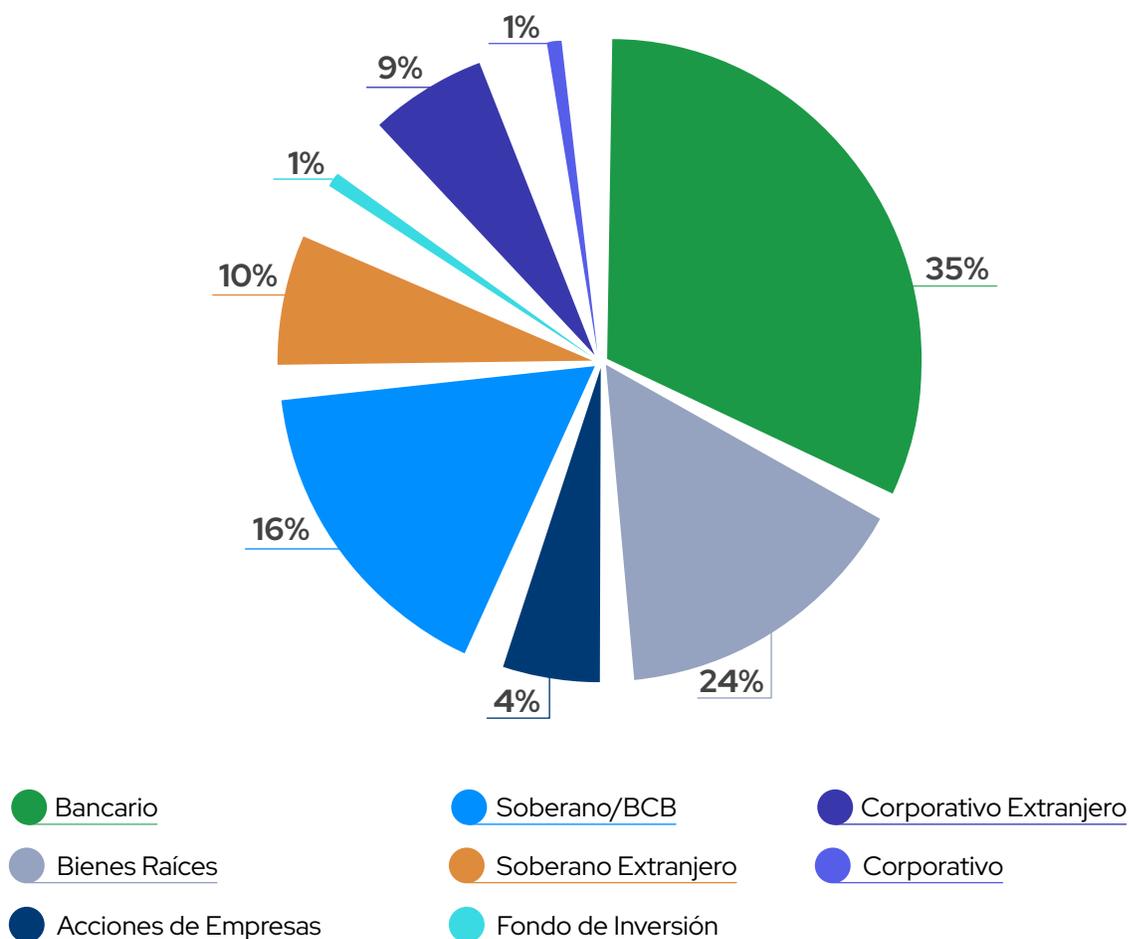
Estos factores son influyentes a tiempo de llevar a cabo los análisis de solvencia de los calificadores de riesgo.

### 4.2 | Inversiones propias

Al 31 de diciembre del 2024, el portafolio de inversiones de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. alcanzó un valor equivalente a USD 46.9 millones, compuesto por diferentes instrumentos financieros tanto de renta fija como variable y bienes raíces.

Las inversiones bursátiles que integran el portafolio son valoradas según la Metodología de Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), habiéndose cumplido plenamente con la normativa legal vigente en relación con los límites de inversión y la cobertura exigida para los recursos invertidos.

El siguiente cuadro muestra la composición del portafolio de inversiones de LBC, al 31 de diciembre de 2024:

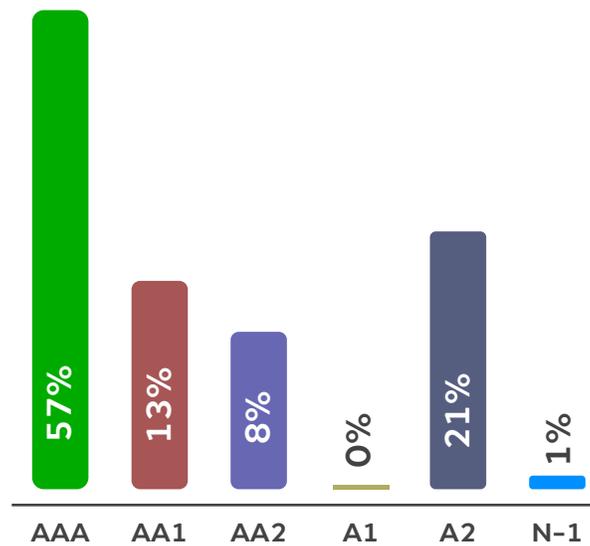


En lo que se refiere a la rentabilidad, durante la gestión 2024 el portafolio de valores de LBC presentó un desempeño superior al Benchmark aprobado por el Comité de Inversiones de la compañía durante toda la gestión.

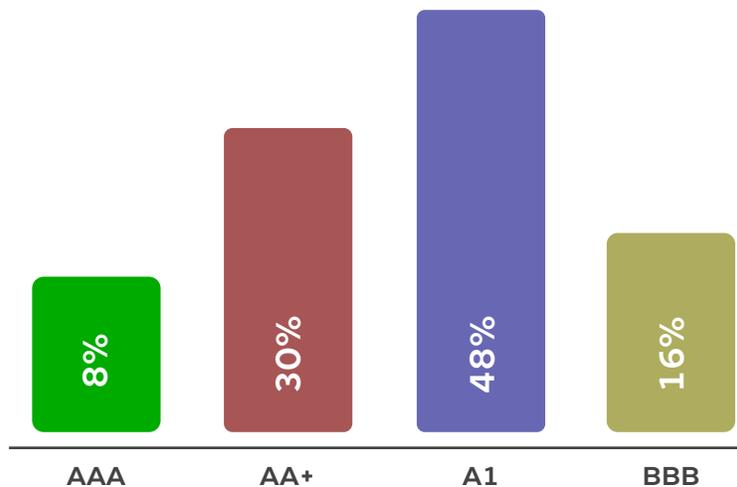
Asimismo, el portafolio presenta una baja sensibilidad al riesgo de tasa de interés, gracias a una duración promedio ponderada de 465 días. Este perfil temporal asegura que la exposición a movimientos adversos en tasas de mercado sea limitada, protegiendo el valor de los activos invertidos y proporcionando mayor certidumbre en la planificación financiera a corto y mediano plazo.

En relación con la calificación de riesgo del portafolio de inversiones, las siguientes gráficas ilustran su composición por concentración al cierre del 31 de diciembre de 2024, destacando la alta calidad crediticia tanto en inversiones locales como internacionales, lo cual refleja un perfil sólido y prudente de gestión del riesgo crediticio.

### Inversiones Locales



### Inversiones Extranjero



# Capítulo 5

# Calificación de riesgo

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



## 5 | Calificación de Riesgo

### Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A.

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos S.A. reafirmó la calificación AA.bo con perspectiva Estable para La Boliviana Ciacruz Seguros y Reaseguros S.A., destacando su sólida posición en el mercado de seguros generales, su adecuada calidad crediticia en el portafolio de inversiones y una gestión técnica respaldada por un equipo gerencial con amplia experiencia. La calificación resalta también la diversificación por ramos, la presencia de activos líquidos y excedentes de inversión, así como una eficiente gestión del reaseguro. A pesar de ciertos desafíos, Moody's valora positivamente la reducción en la siniestralidad retenida y la capacidad de la compañía para sostener márgenes operativos. Esta evaluación refleja la resiliencia de La Boliviana Ciacruz frente a un entorno macroeconómico complejo y su compromiso con una gestión financiera prudente y sostenible.

### Calificación Final

En base a los antecedentes evaluados, la situación de la industria a la que pertenece, las características y situación particular de la compañía evaluada, su estrategia de diversificación de riesgos y sus niveles de cobertura de reservas; el Consejo de Calificación de Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la calificación equivalente a: CATEGORIA AA.bo (con datos al 31 de diciembre de 2024) que corresponde a los emisores o emisiones que cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

### Equivalencia

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), la calificación precedentemente asignada es equivalente a la siguiente nomenclatura establecidas por ASFI: AA2

El significado de esta última es la siguiente: "Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía".

### AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo

AESA Ratings S.A. otorga la calificación AA+ con perspectiva "En Desarrollo" a la Entidad La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. reflejando su sólida posición en el mercado asegurador boliviano y su capacidad de adaptación en un entorno desafiante. La calificación destaca el fortalecimiento de su resultado financiero, con una utilidad neta de USD 2 millones (+53% respecto al año anterior), producto de una mejora en la siniestralidad y una gestión eficiente del portafolio de inversiones. La compañía mantiene una adecuada diversificación por ramos, una estructura de reaseguros robusta y cumple con los principales indicadores regulatorios, demostrando su compromiso con la estabilidad operativa y la sostenibilidad financiera.

### Calificación Final

La Calificación de AA+ corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

### Equivalencia

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), la calificación precedentemente asignada es equivalente a la siguiente nomenclatura establecidas por ASFI: AA1.



## Capítulo 6

# Estructura Organizativa

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.





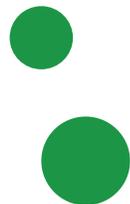
MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Nombre

Armando Gumucio Karstulovic  
Nicola María Teresa Bedoya Diez de Medina  
Carlos Ferreira Vásquez  
Jaime Francisco Paredes García  
Luis Pablo Granier Castellanos  
Pablo Antonio Chacón Loayza

Cargo

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario  
Director  
Director  
Síndico



## 6.2 Composición Accionaria

### LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. COMPOSICIÓN ACCIONARIA a diciembre 2024

	Accionista	Total de Acciones	% Participación Legal
1	María Elena Diez de Medina vda. de Bedoya	329.527	55,9620610
2	Gonzalo Domingo Bedoya Diez de Medina	66.012	11,2105156
3	Nicola María Teresa Bedoya Diez de Medina	66.012	11,2105156
4	Rodrigo Alberto Bedoya Diez de Medina	66.012	11,2105156
5	Alexander Howden	22.861	3,8823789
6	FINAPAR	34.371	5,8370695
7	SIMSA	1.208	0,2051491
8	Cia Boliviana Importadora Ltda.	265	0,0450037
9	Gretel Marie Knautt Ortiz	542	0,0920454
10	Nacional de Seguros	184	0,0312479
11	Orlando Gonzales	184	0,0312479
12	Luis Fernando Saavedra	271	0,0460227
13	Martha Yolanda Ichazo de Hiller	133	0,0225868
14	Ciro Zabala Ribero	133	0,0225868
15	Martha Sussy Carrasco de Trepp	267	0,0453434
16	Carlos Armando Carrasco Lorini	269	0,0456830
17	Jaime Lorini Alborta	32	0,0054344
18	Marco Cristian Lorini Lapachet	47	0,0079818
19	José Lorini Alborta Lapachet	47	0,0079818
20	Liliana Lorini de Echart	50	0,0084913
21	Blass Torrez P.	79	0,0134162
22	Mario Aguirre Saucedo	53	0,0090007
23	Luis Benavides O.	48	0,0081516
24	Mario Hernandez Chiappe	46	0,0078120
25	Alfredo Lopez Castro	84	0,0142653
26	Marcela Novillo de Chain	27	0,0045853
27	Edgar Gutierrez Vaca	27	0,0045853
28	José Mendieta Alvarez	27	0,0045853
29	Alberto McLean	13	0,0022077
30	Luis Fernando Guachalla	9	0,0015284

## 6.3 | Personal Ejecutivo

### Vicepresidenta Ejecutiva

- *Laurent Bertaux Laug*

### Vicepresidencia Desarrollo Comercial

- *Rodrigo Bedoya Diez de Medina*

### Dirección de Negocios

- *Manuel Sauma Guidi*

### Gerencia Nacional Seguros Masivos

- *Mónica Beltran Romay*

### Gerencia Nacional Seguros Masivos

- *José Melgarejo Ibañez*

### Gerencia Nacional Negocios Empresas y Personas

- *Juan Pablo Camacho Vidal*  
(desde 1/Jun está a cargo de la parte comercial de personas)

### Gerente Nacional Reclamos

- *Gonzalo Paravicini Cortez*

### Gerente Nacional Suscripción

- *Santiago Bustillos Ardaya*

### Gerencia Nacional Reaseguro

- *Yasmin Rendón Vargas*

### Gerencia Nacional Marketing e Innovación

- *Juan José Pezzutti*

### Gerencia Nacional Transformación del Negocio

- *Miguel Dávila Corrales*

### Gerente Nacional Administración y Finanzas

- *Ximena Sánchez Jiménez*

### Gerencia Nacional Gestión de Talento

- *Carola Cárdenas Peñaranda*

### Gerencia Nacional Jurídica

- *Fabiana Elina Cunioli Paz*

### Gerencia Nacional Auditoría Interna

- *Gustavo Zegales Tovar*

### Gerente Nacional Transformación Tecnológica

- *Allison Zuazo Fernández*

## 6.4 | Sucursales

### Oficina Nacional



**Calle Colón N° 288**  
**Edificio:**  
**La Boliviana Ciacruz**  
**Zona: Central**

*Resolución Administrativa s/n  
emitida por la ex Superintendencia  
Nacional de Seguros y Reaseguros*

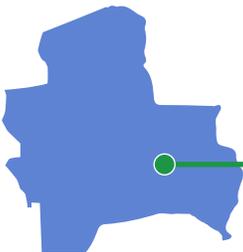
### La Paz CDA



**Calle 17 de Calacoto**  
**N° 8150 y calle**  
**Roberto Prudencio**

*R.A. N° 1021/2020 de  
07/10/2020*

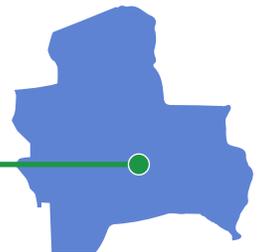
### Santa Cruz



**Av. La Salle N° 550**  
**esq. calle Jaime Mendoza**  
**entre 2° y 3° anillo**  
**(Canal Isuto)**

*R.A. N° 517/2000  
de 29/09/2000*

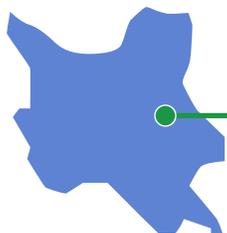
### Santa Cruz



**Cuarto anillo N° 3260**  
**entre Roca y Coronado**  
**y Av. Centenario**

*R.A. N° 310/1999  
de 06/04/1999*

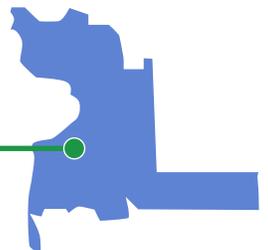
### Cochabamba



**Avenida Uyuni**  
**N° 1041 esquina**  
**Plazuela de la Mujer**

*Resolución Administrativa  
N° 154/1965 de 18 de  
agosto de 1965*

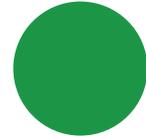
### Sucre



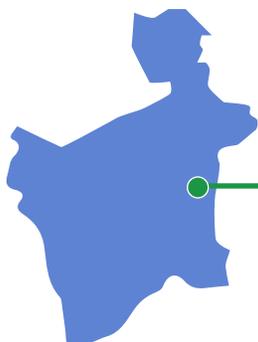
**Calle Olañeta N° 32**  
**Plaza Zudañes entre**  
**calles Bustillos y Junin**

*Resolución Administrativa  
N° 002/1988 de 4 de  
enero de 1988*

## 6.4 | Sucursales



Potosí



**Calle Sucre N° 4-A  
(Pasaje Boulevard)  
entre calle Hoyos y Matos**

*Resolución Administrativa N° 002/1988  
de 4 de enero de 1988*

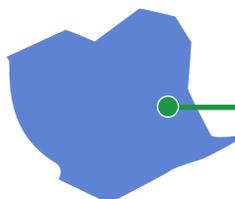
Tarija



**Av. Victor Paz Estensoro  
S/N entre Sucre y  
General Trigo**

*Resolución Administrativa N° 14/1989  
de 8 de febrero 1989*

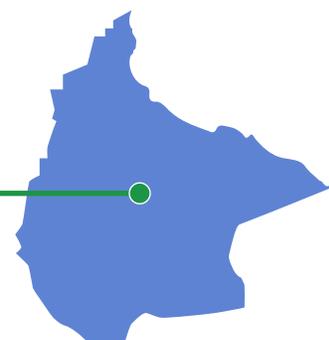
Oruro



**Calle Presidente Montes  
N° 1486 y Adolfo Mier**

*Resolución Administrativa de  
28 de junio de 1955*

Trinidad



**Av. Cipriano Barace  
esquina calle Félix  
Pinto S/N**

*Resolución Administrativa  
N° 002/1988 de 4 de  
enero de 1988*



## Capítulo 7

# Información de Reaseguros y Ramos Autorizados

Memoria Anual



## 7 | Información de Reaseguros y Ramos Autorizados

### 7.1 | Reaseguradores

- Reaseguradora Patria S.A., México
- Odyssey Reinsurance Company, USA
- IRB-Brasil Reaseguros S.A., Brasil
- MS Amlin, Miami por cuenta y orden del sindicato Lloyd's AML 2001, UK
- Alliaz Global Corporate & Specialty SE
  - QBE UK Limited
  - Navigators Insurance Company
- Swiss Reinsurance America Corporation
- Partner Reinsurance Company
- Hannover Rückversicherung AG
- Sindicatos de Lloyd's de Londres
- Scor RE
- XL Insurance Company SE
- Allied World Insurance Company, US
- Zurich America Insurance Company
- Zurich Insurance Company
- Zurich Insurance Public Limited Company
- AIG Europe Limited
- New Hampshire Insurance Company
- Starr Technical Risk
- Hiscox
- Tokio Marine & Nichido Fire Insurance co. Ltd.
- Berkley Insurance Company
- Pozavarovalnica Sava D.D.
- Mapfre Re
- Ocean Re

● ECHO

● Deutsche Rückversicherung AG

● Austral Re

● Liberty

● Chaucer (Sind 1084)

● Ecu RE

● Chubb

● Berkley



## Corredores de reaseguros

● Guy Carpenter & Company S.A.

● Carpenter Marsh Fac

● Willis Limited

● AON Benfield Argentina S.A.

● Howden Insurance Brokers Limited

● Marsh S.A. Mediadores de Seguros Lucy A.

● Conesa Kieffer & Asociados S.A.

● Risk Reinsurance Broker Guy Carpenter & Company S.A.

● Gallagher

## 7.2 | Ramos Autorizados

### Automotores incendio

Todo Riesgo de Daños a la Propiedad  
Terrorismo y Riesgos Políticos  
Pérdida de Beneficios  
Multirisgo Domiciliario



### Ramos técnicos

Todo Riesgo de Construcción  
Todo Riesgo de Montaje  
Rotura de Maquinaria  
Equipo de Contratistas  
Equipo Electrónico



### Líneas Financieras

Seguro Bancario BBB  
Responsabilidad Directores y Oficiales (D&O)  
Responsabilidad Profesional (E&O)  
Fidelidad 3D. Crimen Comercial



### Cauciones de Responsabilidad Civil



### Transportes, Naves o Embarcaciones



### Aeronavegación



### Accidentes Personales



### Terrorismo y Riesgos Políticos



### Riesgos Cibernéticos



## Capítulo 8

# Acta de la Junta de Accionistas

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de La Paz, a horas 11:30 del día 27 de febrero de 2025, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Directorio de la Sociedad con base en la normativa en actual vigencia, mediante publicación realizada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia en fecha 14 de febrero del presente año, encontrándose presentes los accionistas que se nombran a continuación:

#### María Elena Diez de Medina vda. de Bedoya

- Propietaria de 329.527 acciones (55,9620610%), representada por el Sr. Gonzalo Domingo Bedoya Diez de Medina, según carta poder firmada en fecha 17 de febrero de 2025, la misma que fue leída.

#### Gonzalo Domingo Bedoya Diez de Medina

- Propietario de 66.012 acciones (11.2105156%).

#### Rodrigo Alberto Bedoya Diez de Medina

- Propietario de 66.012 acciones (11.2105156%).

#### ETABLISSEMENT DE FINANCEMENTS ET DE PARTICIPATIONS D'OUTRE-MER "FINAPAR"

- Propietaria de 34.371 acciones (5,8370695%), representada por el Sr. Patricio Kyllmann Diekelmann, según poder especial conferido al efecto, el mismo que fue leído.

#### SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA S.A. "S.I.M.S.A"

- Propietaria de 1.208 acciones (0,2051491%), legalmente representada por el Sr. Henry José Ruiz Weisser, en mérito a poder de representación que fue leído.

Se contó también con la presencia del Presidente del Directorio Armando Gumucio Karstulovic, el Secretario del Directorio Carlos Ferreira Vásquez y el Síndico de la sociedad Pablo Antonio Chacón.

Instalada la Junta, de acuerdo a lo prescrito en el Art. 27 de los Estatutos de la sociedad y presidida por el Presidente del Directorio, se pasó a considerar el Orden del Día.



## Orden del día

Se dio lectura al correspondiente Orden del Día, de acuerdo con lo establecido por el Art. 20 de los estatutos y de conformidad al art. 292 del Código de Comercio.

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Verificación de Quórum.
3. Consideración de la Memoria Anual, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, más Dictamen de Auditoría Externa.
4. Tratamiento de los resultados de la gestión.
5. Nombramiento y/o Ratificación de Directores y Síndico y fijación de su remuneración y fianzas.
6. Ratificación de auditores externos.
7. Ratificación de Informe Anual de Gobierno
8. Lectura, consideración y aprobación del Acta con la designación de dos representantes de los Accionistas para su firma.

### 1. Lectura de la Convocatoria

Se dio lectura a la convocatoria efectuada por el Directorio y publicada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia en fecha 14 de febrero del año en curso de acuerdo con lo establecido por el art. 18 de los estatutos y de conformidad a los arts. 288 y 289 del Código de Comercio.

### 2. Verificación de Quórum

Con base en la comprobación de los Accionistas asistentes que representan a 497.130 acciones, se verificó la concurrencia del 84,4253108% del Capital Social, por lo que se dio por legal y válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo estipulado en los estatutos y se procedió con la continuación del desarrollo del Orden del Día.

### 3. Consideración de la Memoria Anual, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, más Dictamen de Auditoría Externa.

#### - Memoria Anual

El Presidente del Directorio dio lectura al contenido de la Memoria Anual de la sociedad.

La Memoria incluye, entre otros, nóminas de los accionistas, directores y de los principales ejecutivos de la sociedad. Contiene, asimismo, el Informe del Auditor Independiente, una relación de sucursales y oficinas de la sociedad con indicación de direcciones y otros aspectos relevantes. Se citan los principales reaseguradores con los que trabaja la Sociedad, los ramos autorizados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y se adjuntan los Estados Financieros y el Informe del Síndico.

La Junta aprobó el contenido de la Memoria Anual y autorizó al Directorio la elaboración del texto y su consiguiente publicación.

La Paz, 24 de febrero de 2025

**A los señores  
Accionistas de LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS  
Y REASEGUROS S.A.**

**Presente.-**

De acuerdo con lo establecido en el artículo No. 335 del Código de Comercio, tengo a bien informar lo siguiente:  
He examinado la memoria referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 de **LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

He asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones de Directorio que se celebraron durante el período comprendido entre el 1ro de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Con respecto a las tareas descritas previamente, he obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias y consecuentemente no tengo observaciones que formular.

Además he revisado el balance general de **LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, evolución patrimonial y flujo de fondos por el período de doce meses terminado en esa fecha teniendo a la vista el informe de la firma auditora PRICEWATERSHOUCOOPERS S.R.L. S.R.L. de fecha 24 de febrero de 2025 emitido sobre dichos documentos, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basada en mi trabajo.

Basado en mi tarea y en la auditoría de los estados financieros arriba mencionados efectuada por la firma PRICEWATERSHOUCOOPERS S.R.L. S.R.L. informo que, no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros mencionados en el párrafo anterior. Por tanto, recomiendo a la Junta aprobar la Memoria y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

**Lic. Aud. Pablo A. Chacón  
Síndico Titular**

Se puso a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe del Síndico.  
A tal efecto, se aprobó el mismo por el voto unánime de los accionistas presentes.

- Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, más Dictamen de Auditoría Externa.

A continuación, el Presidente invitó al Vicepresidente Ejecutivo Laurent Bertaux, quien se encargó de exponer el Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, más el Dictamen de Auditoría Externa.

## Balance General

### Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

1 Activo	Nota	2024	2023	2 Pasivo	Nota	2024	2023
101 Disponible	4 a)	58.289.133	50.213.414	202 Obligaciones técnicas	4 h)	75.306.775	105.897.314
102 Exigible técnico	4 b)	112.265.843	167.626.582	203 Obligaciones administrativas	4 i)	63.366.381	62.584.084
103 Exigible administrativo	4 c)	9.357.999	7.469.838	204 Reservas técnicas de seguros	4 j)	62.882.914	58.728.145
104 Inversiones	4 d)	321.900.777	276.081.562	205 Reservas técnicas de siniestros	4 j)	111.748.615	109.126.181
105 Bienes de uso	4 e)	4.552.601	5.813.874	208 Diferido	4 k)	32.501.497	21.027.516
107 Activo transitorio	4 f)	4.738.211	6.379.217				
108 Diferido	4 g)	15.370.005	17.216.953				
<b>Total del activo</b>		<b>526.474.569</b>	<b>530.801.440</b>	<b>Total del pasivo</b>		<b>345.806.182</b>	<b>357.363.240</b>
				<b>3 Patrimonio</b>	Nota	2024	2023
				301 Capital pagado	6	58.884.000	58.884.000
				302 Cuentas pendientes de capitalización	7	956.250	956.250
				303 Reservas	7	25.651.687	25.205.533
				305 Ajuste global del patrimonio	8	12.231.734	12.231.734
				306 Reserva por evalúo técnico	9	39.365.066	40.448.613
				307 Resultados de gestiones anteriores		29.892.983	26.788.990
				308 Resultado de la gestión		13.686.667	8.923.080
				<b>Total del patrimonio</b>		<b>180.668.387</b>	<b>173.438.200</b>
				<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>526.474.569</b>	<b>530.801.440</b>
<b>6 Cuentas de orden deudoras</b>	Nota	2024	2023	<b>7 Cuentas de orden acreedoras</b>	Nota	2024	2023
601 Cuentas de control	12	87.879.524.325	74.501.098.212	701 Cuentas de control	12	195.253.473.610	129.200.898.647
602 Documentos entregados en custodia	12	53.617.684	51.634.678	702 Documentos recibidos en custodia	12	2.767.225	2.590.146
603 Contingentes	12	-	-	703 Contingentes	12	3.439.067	3.439.067
609 Deudores por contra	12	195.259.679.902	129.206.927.860	709 Acreedores por contra	12	87.933.142.009	74.552.732.890
<b>Total de cuentas de orden deudoras</b>		<b>283.192.821.911</b>	<b>203.759.660.750</b>	<b>Total de cuentas de orden acreedoras</b>		<b>283.192.821.911</b>	<b>203.759.660.750</b>

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Estado de Resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
401 Producción		437.776.937	445.926.584
501 Anulación producción		(11.069.181)	(14.842.464)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional		17.716.800	14.120.512
502 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		(62.274)	(295.072)
Producción neta de anulación		<b>444.362.282</b>	<b>444.909.560</b>
506 Primas cedidas en reaseguro nacional		(29.844.839)	(27.463.132)
406 Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional		2.479.305	2.622.560
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(108.291.652)	(118.441.296)
407 Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero		3.315.256	4.739.952
Producción neta de reaseguros		<b>312.020.352</b>	<b>306.367.644</b>
508 Constitución de reservas técnicas de seguros		(352.699.706)	(280.650.900)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		348.553.877	283.575.527
Primas devengadas		<b>307.874.523</b>	<b>309.292.271</b>
409 Reintegro costos de producción		5.278.215	4.034.802
509 Costos de producción		(51.016.791)	(45.057.352)
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(309.677.218)	(328.231.633)
410 Liberación de reservas técnicas de siniestros		307.054.788	325.046.064
511 Siniestros y rentas		(198.621.591)	(182.773.824)
512 Costos de salvataje y recupero		(8.413.353)	(6.815.385)
412 Recuperos		14.343.962	19.330.712
Resultado técnico bruto		<b>66.822.535</b>	<b>94.825.655</b>

413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		8.860.190	17.184.231
513	Participación recuperos por cesiones reaseguro nacional		(251.015)	(809.028)
514	Costos de cesiones reaseguro nacional		(1.378.833)	(677.335)
414	Productos de cesiones reaseguro nacional		6.780.668	4.806.561
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		67.670.601	33.017.785
515	Participación de recuperos por reaseguro extranjero		(136.120)	(147.275)
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero		(18.208.901)	(28.014.443)
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero		36.245.824	31.344.133
517	Participación de siniestros		(2.914.510)	(5.395.306)
518	Costo de aceptaciones reaseguro nacional		(1.704.902)	-
	<b>Resultado técnico neto de reaseguro</b>		<b>161.785.537</b>	<b>146.134.978</b>
521	Gastos administrativos	10	(166.044.509)	(147.508.030)
421	Ingresos administrativos	11	10.651.495	4.736.490
	<b>Resultado operacional</b>		<b>6.392.523</b>	<b>3.363.438</b>
422	Productos de inversión		40.904.098	44.579.914
522	Costos de inversión		(12.738.459)	(40.126.482)
423	Reintegro de previsión		6.702.472	10.620.893
523	Previsión		(7.242.342)	(13.228.654)
424	Ganancia por venta de activos		174.167	259.374
524	Pérdida por venta de activos		(65.618)	(6.948)
	<b>Resultado Financiero</b>		<b>34.126.841</b>	<b>5.461.535</b>
425	Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		4.793.776	5.037.784
525	Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		(25.233.950)	(1.576.239)
	<b>Resultado por inflación</b>		<b>13.686.667</b>	<b>8.923.080</b>
	Impuesto sobre las utilidades de empresas (IUE)		-	-
	<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>13.686.667</b>	<b>8.923.080</b>

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo



**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas



**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Estado de Evolución del Patrimonio

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

	Cuentas pendientes de capitalización		Reservas		Reserva por revalúo técnico	Resultados de gestiones anteriores	Resultado de la gestión	Total Patrimonio
	Capital pagado	Reinversión de utilidades	Legal	Ajuste global del patrimonio				
	<b>301.01M</b>	<b>302.01M</b>	<b>303.01M</b>	<b>305.01M</b>	<b>306.01M</b>	<b>307</b>	<b>308</b>	
<b>Saldos al 1° de enero de 2023</b>	58.884.000	956.250	24.552.509	12.231.734	37.402.386	79.388.789	13.060.472	226.476.140
<b>2 Movimientos Internos</b>								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	13.060.472	(13.060.472)	-
2.2 Constitución de reserva legal ratificada en la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	653.024	-	-	(653.024)	-	-
2.3 Reversión a Patrimonio Utilidades no Pagadas de acuerdo a Estatuto Organico	-	-	-	-	-	908.201	-	908.201
<b>3 Movimientos Externos</b>								
3.1 Distribución de utilidades dispuestas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	(12.407.448)	-	(12.407.448)
3.2 Reserva por Revalúo Técnico de Inmuebles s/g avalúos del perito aprobados por APS	-	-	-	-	3.046.227	-	-	3.046.227
3.3 Distribución de Utilidades Gest. Anteriores dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	(53.508.000)	-	(53.508.000)
<b>4 Resultado de la Gestión</b>								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	8.923.080	8.923.080
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	58.884.000	956.250	25.205.533	12.231.734	40.448.613	26.788.990	8.923.080	173.438.200
<b>2 Movimientos Internos</b>								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	8.923.080	(8.923.080)	-
2.2 Constitución de la reserva legal	-	-	446.154	-	-	(446.154)	-	-
2.3 Reversión a Patrimonio Utilidades no Pagadas de acuerdo a Estatuto Organico	-	-	-	-	-	2.020.446	-	2.020.446
<b>3 Movimientos Externos</b>								
3.1 Distribución de utilidades dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	(8.476.926)	-	(8.476.926)
3.2 Reserva por Revalúo Técnico de Inmuebles reclasificación s/g tramite APS 197378	-	-	-	-	(1.083.547)	-	-	(1.083.547)
3.3 Utilidades Acumuladas-Ingreso p/Revalúo Técnico Inmueble Av.Montenegro.	-	-	-	-	-	1.083.547	-	1.083.547
<b>4 Resultado de la Gestión</b>								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	13.686.667	13.686.667
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	58.884.000	956.250	25.651.687	12.231.734	39.365.066	29.892.983	13.686.667	180.668.387

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Estado de Flujo de Fondos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

		2024	2023 (Reclasificado)
<b>A.</b>	<b>Flujo de fondos por actividades operativas</b>		
	Resultado neto del ejercicio	13.686.667	8.923.080
<b>A.1</b>	<b>Partidas que no han generado movimiento de fondos</b>		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(116.555.780)	(171.365.301)
A.1.2	Previsión para primas y cuentas por cobrar	7.242.342	13.228.654
A.1.3	Reintegro de previsión	(6.702.472)	(10.620.894)
A.1.4	Depreciación de bienes de uso	1.889.658	2.622.103
A.1.5	Ganancia por venta de activos	-	-
A.1.6	Depreciación de inversiones (Bienes inmuebles)	1.186.411	1.399.706
A.1.7	Ganancia por valuación (neta)	(24.905.731)	5.445.237
A.1.8	Ganancia en venta de títulos	-	-
A.1.9	Amortización activos diferidos	3.667.160	4.245.853
A.1.10	Obligaciones técnicas pendientes de pago	75.306.775	105.897.314
A.1.11	Reservas técnicas de seguros	4.154.769	(2.924.631)
A.1.12	Reservas técnicas de siniestros	2.622.434	3.185.582
A.1.13	Previsión para indemnizaciones	1.425.116	2.055.160
A.1.14	Otras provisiones	1.183.753	1.428.327
A.1.15	Ajustes a resultados gestiones anteriores	-	-
A.1.16	reserva por revalúo técnico	-	-
<b>A.2</b>	<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
A.2.1	Exigible técnico cobrado de la anterior gestión	171.419.911	179.108.081
A.2.2	(Incremento) Disminución en exigible administrativo	(1.931.423)	3.669.607
A.2.4	Disminución en activo transitorio	1.641.006	22.349.406
A.2.5	Disminución en activo diferido	(1.820.212)	(7.137.642)
A.2.6	Disminución en obligaciones técnicas	(105.897.314)	(138.560.245)
A.2.7	(Disminución) Incremento en obligaciones administrativas	(3.464.230)	8.884.070
A.2.8	Incremento (Disminución) en pasivo diferido	8.865.112	(10.121.418)
	<b>Total fondos por actividades operativas</b>	<b>33.013.952</b>	<b>21.712.049</b>

	<b>2024</b>	<b>2023</b> (Reclasificado)
<b>B. Flujo de fondos por actividades de inversión</b>		
B.1 Disminución de bienes de uso (neto)	(628.385)	(1.153.730)
B.2 (Disminución) Incremento de inversiones	(22.099.895)	35.190.323
Total fondos por actividades de inversión	<b>(22.728.280)</b>	<b>(34.036.593)</b>
<b>C. Flujo de fondos por actividades de financiamiento</b>		
C.1 Distribución de dividendos	(8.476.926)	(65.915.448)
C.2 Endeudamiento financiero	6.266.973	3.487.119
Total fondos por actividades de financiamiento	<b>(2.209.953)</b>	<b>(62.428.329)</b>
<b>(DISMINUCIÓN) NETO DE FONDOS</b>	<b>8.075.719</b>	<b>(6.679.687)</b>
<b>DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>50.213.414</b>	<b>56.893.101</b>
<b>DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>58.289.133</b>	<b>50.213.414</b>

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Nota 21 Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

24 de febrero de 2025

A los señores  
Accionistas y Directores de  
LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LA BOLIVIANA CLACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ("La Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas:

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con ese tema.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Cuestión clave de la auditoría

Al 31 de diciembre de 2024, La Compañía ha constituido reservas técnicas para riesgos en curso y para siniestros reclamados por liquidar por Bs62.882.914 y Bs111.745.615, respectivamente. Las reservas antes descritas representan el 50,5% del total del pasivo a dicha fecha.

Las reservas técnicas para riesgos en curso respaldan ante terceros las obligaciones que podrían surgir por los riesgos asumidos por La Compañía en la emisión de las pólizas de seguro. Estas reservas son calculadas sobre las primas netas de reaseguro no devengadas y regularizan a su vez el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Las reservas técnicas de siniestros reclamados por liquidar incluyen la estimación de La Compañía para cubrir los siniestros pendientes de liquidación. Esta reserva es construida en función a la parte del capital asegurado asumido por la Compañía, considerando una posible liquidación o indemnización a favor del asegurado o beneficiario de una póliza. La estimación determinada por la Compañía incluye la aplicación de juicios en base a la información financiera y no financiera, antecedentes históricos, ajustes de gastos, entre otros.

En base a lo descrito en los párrafos anteriores, consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la regularización del devengamiento del ingreso por producción y la estimación de las obligaciones de la Compañía por los riesgos asumidos. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.

En las Notas 2.2 i), 2.2 k) y 4 j) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estas reservas.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:

- Realizamos un entendimiento de las políticas manuales y controles establecidos por la Compañía para la determinación de las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar.
- Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Compañía, en relación con las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar.
- Para una muestra de pólizas de seguros, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Compañía.
- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Compañía.
- Para la totalidad de las pólizas de seguros vigentes al 31 de diciembre de 2024, recalculamos las reservas técnicas para riesgos en curso considerando los métodos de cálculo establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, sobre los saldos de primas netas de reaseguro no devengadas y tomando en cuenta las vigencias de las pólizas de seguro.
- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos que las reservas técnicas que se hayan constituido cuenten con la documentación requerida por las políticas y manuales de la Compañía, y las disposiciones legales vigentes.

## Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar al 31 de diciembre de 2024, con documentación de respaldo, verificamos la liquidación o indemnización posterior del siniestro.
- Verificamos el movimiento de las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar, y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio realizado el 31 de diciembre de 2024
- Verificamos la contabilización de las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar, considerando los lineamientos definidos por el Plan Único de Cuentas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

## Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 26 de febrero del 2024 expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

## Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos: son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

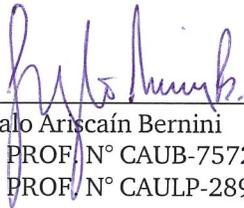
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

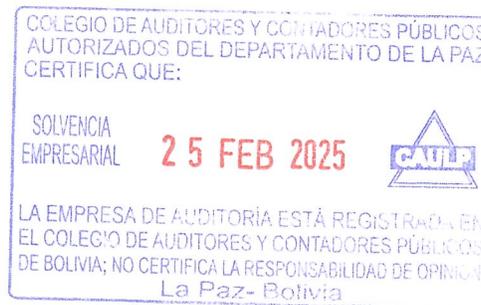
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## PricewaterhouseCoopers S.R.L.

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Gonzalo Ariscaín Bernini  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898



#### 4. Tratamiento de los resultados de la gestión

El Presidente informó que, el resultado de la gestión 2024 consigna una utilidad de Bs13.686.666,93 de la cual debe destinarse el 5% para Reserva Legal, es decir la suma de Bs 684.333,35 quedando como monto sujeto a distribución Bs13.002.333,58.

Los accionistas, luego del intercambio de criterios, expresaron su acuerdo con la recomendación del Directorio, aprobando por unanimidad la distribución de utilidades en la suma de Bs13.002.333,58 proporcionalmente a su participación accionaria.

#### 5. Nombramiento y/o Ratificación de Directores y Síndico y fijación de su remuneración y finanzas

El Secretario informó que los Directores: Jaime Paredes García, Carlos Ferreira Vásquez y Luis Pablo Granier Castellanos cumplieron su segundo año de mandato, mientras que los Directores; Armando Gumucio Karstulovic y Nicolás Bedoya Diez de Medina han cumplido el primer año de mandato.

Pidió la palabra el accionista Gonzalo Bedoya, quien agradeció al Presidente y, por su intermedio, a los miembros del Directorio por el excelente trabajo desarrollado. Ratificó su confianza en los Directores y Síndico designados en la pasada gestión y sugirió se ratifique por las gestiones 2025-2027 a los Directores: Jaime Paredes García, Carlos Ferreira Vásquez y Luis Pablo Granier Castellanos tomando en cuenta que los Directores: Armando Gumucio Karstulovic y Nicolás Bedoya Diez de Medina, entran recién a su segundo año de mandato, por lo que concluirán el mismo.

La moción fue aprobada por unanimidad por los accionistas.

Tomó la palabra el Presidente del Directorio, quien agradeció las palabras de los accionistas presentes e informó al pleno que, con la definición tomada, el Directorio de la sociedad quedaba conformado de la siguiente manera:

- *Armando Gumucio Karstulovic*
- *Nicolás Bedoya Diez de Medina*
- *Jaime Paredes García*
- *Carlos Ferreira Vásquez*
- *Luis Pablo Granier Castellanos*

Asimismo, se ratificó como Síndico de la sociedad al Lic. Pablo Chacón.

Con relación al nombramiento de Directores Suplentes, estos cargos quedaron vacantes por definición de la Junta.

Asimismo, de conformidad al Art. 320 del Código de Comercio, en cuanto a la fijación de las remuneraciones de los directores y síndico, los accionistas resolvieron mantener la dieta del Presidente del Directorio en US\$ 700 y la de los demás miembros del Directorio y del Síndico en US\$ 550, pagaderos en forma mensual. Adicionalmente, los Directores que conforman el Comité de Auditoría percibirán una dieta adicional de US\$ 200 por cada sesión. Todos los montos mencionados se pagarán netos de impuestos.

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 312 (Fianza) del Código de Comercio y 40 (Honorarios y Fianzas) de los Estatutos de la Sociedad, los Directores y el Síndico deben prestar las fianzas respectivas para garantizar las responsabilidades emergentes del desempeño de sus cargos. En este sentido, el Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad pidió la palabra para explicar a los accionistas que estas cauciones se mantienen vigentes ininterrumpidamente en mérito a las pólizas que suscribe la Sociedad, siendo las mismas aprobadas por la presente Junta.

## 6. Ratificación de Auditores Externos

El Vicepresidente Ejecutivo informó que, en cumplimiento con la normativa regulatoria sectorial (RA SPVS-IS N°901 de 20 de noviembre de 2008) las firmas auditoras deben prestar servicios por tres gestiones. En este sentido, la firma auditora contratada para las gestiones 2024, 2025 y 2026 es PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Los accionistas ratificaron la contratación de la firma auditora externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. para las gestiones 2024-2025-2026.

## 7. Ratificación de Informe Anual ed Gobierno Corporativo

El Presidente puso a consideración de los accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo que fue aprobado por el Directorio sobre la base de los lineamientos proporcionados por el Comité de Gobierno Corporativo.

Los accionistas en cumplimiento con lo establecido en los estatutos de la sociedad ratificaron, por unanimidad, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, recalcando la importancia de tener en la sociedad prácticas empresariales para un buen gobierno corporativo.

## 8. Lectura, consideración y aprobación del Acta con la designación de dos accionistas para su firma

Luego de concluidas las deliberaciones, después de un cuarto intermedio para la elaboración de la presente acta, se dio lectura in extenso de la misma y con el voto favorable de la totalidad de los accionistas presentes, se decidió aprobar el texto de la presente. Asimismo, y con el propósito de que se cumplan las formalidades de ley, la junta determinó que el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas sea firmada por los Srs. Patricio Kyllmann Diekelmann como representante del accionista ETABLISSEMENT DE FINANCEMENTS ET DE PARTICIPATIONS D'OUTRE-MER "FINAPAR" y Henry José Ruiz Weisser, como representante del accionista SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA S.A. "SIMSA".

Sin otro asunto que tratar se definió la circularización del Acta para la firma de los mencionados accionistas a la brevedad, en señal de conformidad con lo tratado, dándose por concluida la Junta a horas 12:20.

*Patricio Kyllmann Diekelmann*  
**ETABLISSEMENT DE FINANCEMENTS ET DE PARTICIPATIONS D'OUTRE-MER  
"FINAPAR"  
ACCIONISTA**

*Henry José Ruiz Weisser*  
**SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA S.A. "SIMSA".  
ACCIONISTA**

*Armando Gumucio Karstulovic*  
**DIRECTOR PRESIDENTE**

*Carlos Ferreira Vásquez*  
**DIRECTOR SECRETARIO**

*Pablo Antonio Chacón*  
**SÍNDICO**

# Capítulo 9

# Estados Financieros

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

	JAN	FEB	MAR	APR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DEC
				<b>Sale</b>		<b>Buy</b>		<b>Grow</b>				
Platinum				\$285.00		\$314.07		10.20%				
Silver				\$375.00		\$480.75		28.20%				
Copper				\$625.00		\$663.75		6.20%				
Steel				\$769.00		\$828.98		7.80%				
Beryllium				\$424.00		\$552.90		30.40%				
Manganese				\$326.00		\$419.89		28.80%				
Aluminum				\$400.00		\$448.80		12.20%				
Chrome				\$588.00		\$726.77		23.60%				
Nickel				\$351.00		\$442.26		26.00%				
Bauxite				\$517.00		\$578.01		11.80%				
				\$583.00		\$753.24		29.20%				
Cotton				\$118.00		\$162.60		37.80%				
Flax				\$191.00		\$191.38		0.20%				
Textiles				\$208.00		\$264.58		27.20%				
Wool				\$217.00		\$244.34		12.60%				
Fur				\$199.00		\$216.11		8.60%				
Passive market				\$172.00		\$173.03		0.60%				
Silk				\$109.00		\$151.07		38.60%				
				\$789.00		\$935.75		18.60%				
				\$722.00		\$877.95		21.60%				
Electric pow				\$602.00		\$746.48		24.00%				



## La Boliviana Ciacruz Seguros y Reaseguros S.A.

## Balance General

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

1	Activo	Nota	2024	2023	2	Pasivo	Nota	2024	2023
101	Disponible	4 a)	58.289.133	50.213.414	202	Obligaciones técnicas	4 h)	75.306.775	105.897.314
102	Exigible técnico	4 b)	112.265.843	167.626.582	203	Obligaciones administrativas	4 i)	63.366.381	62.584.084
103	Exigible administrativo	4 c)	9.357.999	7.469.838	204	Reservas técnicas de seguros	4 j)	62.882.914	58.728.145
104	Inversiones	4 d)	321.900.777	276.081.562	205	Reservas técnicas de siniestros	4 j)	111.748.615	109.126.181
105	Bienes de uso	4 e)	4.552.601	5.813.874	208	Diferido	4 k)	32.501.497	21.027.516
107	Activo transitorio	4 f)	4.738.211	6.379.217					
108	Diferido	4 g)	15.370.005	17.216.953		<b>Total del pasivo</b>		<b>345.806.182</b>	<b>357.363.240</b>
	<b>Total del activo</b>		<b>526.474.569</b>	<b>530.801.440</b>					
3	Patrimonio	Nota	2024	2023	3	Patrimonio	Nota	2024	2023
301	Capital pagado	6	58.884.000	58.884.000	301	Capital pagado	6	58.884.000	58.884.000
302	Cuentas pendientes de capitalización	7	956.250	956.250	302	Cuentas pendientes de capitalización	7	956.250	956.250
303	Reservas	7	25.651.687	25.205.533	303	Reservas	7	25.651.687	25.205.533
305	Ajuste global del patrimonio	8	12.231.734	12.231.734	305	Ajuste global del patrimonio	8	12.231.734	12.231.734
306	Reserva por evaluación técnica	9	39.365.066	40.448.613	306	Reserva por evaluación técnica	9	39.365.066	40.448.613
307	Resultados de gestiones anteriores		29.892.983	26.788.990	307	Resultados de gestiones anteriores		29.892.983	26.788.990
308	Resultado de la gestión		13.686.667	8.923.080	308	Resultado de la gestión		13.686.667	8.923.080
	<b>Total del patrimonio</b>		<b>180.668.387</b>	<b>173.438.200</b>		<b>Total del patrimonio</b>		<b>180.668.387</b>	<b>173.438.200</b>
						<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>526.474.569</b>	<b>530.801.440</b>
6	Cuentas de orden deudoras	Nota	2024	2023	7	Cuentas de orden acreedoras	Nota	2024	2023
601	Cuentas de control	12	87.879.524.325	74.501.098.212	701	Cuentas de control	12	195.253.473.610	129.200.898.647
602	Documentos entregados en custodia	12	53.617.684	51.634.678	702	Documentos recibidos en custodia	12	2.767.225	2.590.146
603	Contingentes	12	-	-	703	Contingentes	12	3.439.067	3.439.067
609	Deudores por contra	12	195.259.679.902	129.206.927.860	709	Acreedores por contra	12	87.933.142.009	74.552.732.890
	<b>Total de cuentas de orden deudoras</b>		<b>283.192.821.911</b>	<b>203.759.660.750</b>		<b>Total de cuentas de orden acreedoras</b>		<b>283.192.821.911</b>	<b>203.759.660.750</b>

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Estado de Evolución del Patrimonio

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

	Cuentas pendientes de capitalización		Reservas		Reserva por reavalúo técnico	Resultados de gestiones anteriores	Resultado de la gestión	Total Patrimonio
	Capital pagado	Reinversión de utilidades	Legal	Ajuste global del patrimonio				
	<b>301.01M</b>	<b>302.01M</b>	<b>303.01M</b>	<b>305.01M</b>	<b>306.01M</b>	<b>307</b>	<b>308</b>	
Saldos al 1° de enero de 2023	58.884.000	956.250	24.552.509	12.231.734	37.402.386	79.388.789	13.060.472	226.476.140
<b>2 Movimientos Internos</b>								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	13.060.472	(13.060.472)	-
2.2 Constitución de reserva legal ratificada en la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	653.024	-	-	(653.024)	-	-
2.3 Reversión a Patrimonio Utilidades no Pagadas de acuerdo a Estatuto Organico	-	-	-	-	-	908.201	-	908.201
<b>3 Movimientos Externos</b>								
3.1 Distribución de utilidades dispuestas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	(12.407.448)	-	(12.407.448)
3.2 Reserva por Reavalúo Técnico de Inmuebles s/g avalúos del perito aprobados por APS	-	-	-	-	3.046.227	-	-	3.046.227
3.3 Distribución de Utilidades Gest. Anteriores dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	(53.508.000)	-	(53.508.000)
<b>4 Resultado de la Gestión</b>								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	8.923.080	8.923.080
Saldos al 31 de diciembre de 2023	58.884.000	956.250	25.205.533	12.231.734	40.448.613	26.788.990	8.923.080	173.438.200
<b>2 Movimientos Internos</b>								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	8.923.080	(8.923.080)	-
2.2 Constitución de la reserva legal	-	-	446.154	-	-	(446.154)	-	-
2.3 Reversión a Patrimonio Utilidades no Pagadas de acuerdo a Estatuto Organico	-	-	-	-	-	2.020.446	-	2.020.446
<b>3 Movimientos Externos</b>								
3.1 Distribución de utilidades dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	(8.476.926)	-	(8.476.926)
3.2 Reserva por Reavalúo Técnico de Inmuebles reclasificación s/g tramite APS 197378	-	-	-	-	(1.083.547)	-	-	(1.083.547)
3.3 Utilidades Acumuladas-Ingreso p/Reavalúo Técnico Inmueble Av.Montenegro.	-	-	-	-	-	1.083.547	-	1.083.547
<b>4 Resultado de la Gestión</b>								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	13.686.667	13.686.667
Saldos al 31 de diciembre de 2024	58.884.000	956.250	25.651.687	12.231.734	39.365.066	29.892.983	13.686.667	180.668.387

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Estado de Resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
401 Producción		437.776.937	445.926.584
501 Anulación producción		(11.069.181)	(14.842.464)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional		17.716.800	14.120.512
502 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		(62.274)	(295.072)
Producción neta de anulación		444.362.282	444.909.560
506 Primas cedidas en reaseguro nacional		(29.844.839)	(27.463.132)
406 Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional		2.479.305	2.622.560
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(108.291.652)	(118.441.296)
407 Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero		3.315.256	4.739.952
Producción neta de reaseguros		312.020.352	306.367.644
508 Constitución de reservas técnicas de seguros		(352.699.706)	(280.650.900)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		348.553.877	283.575.527
Primas devengadas		307.874.523	309.292.271
409 Reintegro costos de producción		5.278.215	4.034.802
509 Costos de producción		(51.016.791)	(45.057.352)
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(309.677.218)	(328.231.633)
410 Liberación de reservas técnicas de siniestros		307.054.788	325.046.064
511 Siniestros y rentas		(198.621.591)	(182.773.824)
512 Costos de salvataje y recupero		(8.413.353)	(6.815.385)
412 Recuperos		14.343.962	19.330.712
Resultado técnico bruto		66.822.535	94.825.655

## Estado de Flujo de Fondos

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

		2024	2023 (Reclasificado)
<b>A.</b>	<b>Flujo de fondos por actividades operativas</b>		
	Resultado neto del ejercicio	13.686.667	8.923.080
<b>A.1</b>	<b>Partidas que no han generado movimiento de fondos</b>		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(116.555.780)	(171.365.301)
A.1.2	Previsión para primas y cuentas por cobrar	7.242.342	13.228.654
A.1.3	Reintegro de previsión	(6.702.472)	(10.620.894)
A.1.4	Depreciación de bienes de uso	1.889.658	2.622.103
A.1.5	Ganancia por venta de activos	-	-
A.1.6	Depreciación de inversiones (Bienes inmuebles)	1.186.411	1.399.706
A.1.7	Ganancia por valuación (neta)	(24.905.731)	5.445.237
A.1.8	Ganancia en venta de títulos	-	-
A.1.9	Amortización activos diferidos	3.667.160	4.245.853
A.1.10	Obligaciones técnicas pendientes de pago	75.306.775	105.897.314
A.1.11	Reservas técnicas de seguros	4.154.769	(2.924.631)
A.1.12	Reservas técnicas de siniestros	2.622.434	3.185.582
A.1.13	Previsión para indemnizaciones	1.425.116	2.055.160
A.1.14	Otras provisiones	1.183.753	1.428.327
A.1.15	Ajustes a resultados gestiones anteriores	-	-
A.1.16	reserva por revalúo técnico	-	-
<b>A.2</b>	<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
A.2.1	Exigible técnico cobrado de la anterior gestión	171.419.911	179.108.081
A.2.2	(Incremento) Disminución en exigible administrativo	(1.931.423)	3.669.607
A.2.4	Disminución en activo transitorio	1.641.006	22.349.406
A.2.5	Disminución en activo diferido	(1.820.212)	(7.137.642)
A.2.6	Disminución en obligaciones técnicas	(105.897.314)	(138.560.245)
A.2.7	(Disminución) Incremento en obligaciones administrativas	(3.464.230)	8.884.070
A.2.8	Incremento (Disminución) en pasivo diferido	8.865.112	(10.121.418)
	<b>Total fondos por actividades operativas</b>	<b>33.013.952</b>	<b>21.712.049</b>

	<b>2024</b>	<b>2023</b> (Reclasificado)
<b>B. Flujo de fondos por actividades de inversión</b>		
<b>B.1</b> Disminución de bienes de uso (neto)	(628.385)	(1.153.730)
<b>B.2</b> (Disminución) Incremento de inversiones	(22.099.895)	35.190.323
Total fondos por actividades de inversión	<b>(22.728.280)</b>	<b>(34.036.593)</b>
<b>C. Flujo de fondos por actividades de financiamiento</b>		
<b>C.1</b> Distribución de dividendos	(8.476.926)	(65.915.448)
<b>C.2</b> Endeudamiento financiero	6.266.973	3.487.119
Total fondos por actividades de financiamiento	<b>(2.209.953)</b>	<b>(62.428.329)</b>
<b>(DISMINUCIÓN) NETO DE FONDOS</b>	<b>8.075.719</b>	<b>(6.679.687)</b>
<b>DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>50.213.414</b>	<b>56.893.101</b>
<b>DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>58.289.133</b>	<b>50.213.414</b>

Las notas 1 a 21 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

**Laurent Bertaux L.**  
Vicepresidente Ejecutivo

**Ximena Sánchez Jiménez**  
Gerente Nacional de Administración  
y Finanzas

**Carlos E. Jiménez Gareca**  
Contador General

## Nota 1 Antecedentes

- La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., es una Sociedad Anónima constituida y existente bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia fundada en mayo 1946, bajo la razón social de "Compañía Boliviana de Seguros S.A." mediante Testimonio de Constitución N° 08/1946 del 08 de enero de 1946, la cual fue registrada y autorizada para su funcionamiento por la ex Superintendencia de Bancos, mediante Resolución S/N del 14 de mayo de 1946, con el objeto de dedicarse a la actividad aseguradora de seguros y reaseguros en el ramo de generales y lleva a cabo todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza sin limitación ni exclusión alguna, permitidos por las disposiciones pertinentes y especialmente por la Ley de Seguros.

Posteriormente, la ex Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros autorizó la modificación de la razón social a LA BOLIVIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., según lo dispone la Resolución Administrativa N° 047/89 del 03 de agosto de 1989. En el mismo año LA BOLIVIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. se fusionó con la CONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. tal cual lo dispone la Resolución Administrativa N° 051/89 del 18 de agosto de 1989.

El 14 de junio de 1993 la Ex Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, emite Resolución Administrativa N° 042/93 que autoriza la fusión por incorporación de COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SANTA CRUZ S.A. "CIACRUZ" a LA BOLIVIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., en virtud a la Resolución administrativa N° 065/93 de 14 de octubre de 1993, mediante la cual, la Ex Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, autoriza adicionalmente el cambio de denominación social a La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., al amparo de la Ley de Seguros N° 1883, que reemplaza la Ley de Entidades Aseguradoras, escinde su actividad de Seguros Personales para crear una compañía dedicada exclusivamente a este rubro de negocios.

El 7 de julio de 1999, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) autoriza el funcionamiento de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., mediante Resolución Administrativa N° 143. Por otra parte, mediante RA N° 171, autoriza la cesión de cartera de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., tomando en consideración la referida Ley y las decisiones establecidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., celebrada el 25 de marzo de 1999.

Las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 3 de agosto y 7 de septiembre de 2000, respectivamente, incorporan como accionista controlador a Z.I.C. International N.V. miembro de Zurich Financial Services Group.

El 31 de diciembre de 2001, Z.I.C. International N.V. transfiere su participación en favor de Zurich South America Invest AB, cumpliendo los aspectos formales y de Ley correspondientes.

Con efecto al 31 de diciembre de 2011, los accionistas minoritarios de La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., adquirieron la totalidad de las acciones del Grupo Zurich de Suiza.

En virtud a la relación existente entre el GRUPO ZURICH y LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., esta última se constituye en el representante comercial del GRUPO ZURICH en Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2012, La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., se ha desvinculado contractual y operativamente de su socio controlador, excepto por la relación comercial antes mencionada.

---

## Nota 2 Principios Contables

- A continuación, se describen los principios y normas contables más significativas:

### 2.1 Base de preparación de los estados financieros

## a) **Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan cifras en bolivianos (Bs) que constituye la moneda de cuenta y de curso legal en Bolivia. Dichos estados financieros combinan las operaciones de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Tarija, Trinidad, Oruro y Potosí.

## b) **Base normativa contable de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa IS-N° 180 del 27 de febrero de 2008, que aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguros y que es de uso obligatorio.

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme con la Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la exSuperintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad; disposiciones legales en vigencia, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y en su caso, Normas Internacionales de Contabilidad; considerando el orden de prelación descrito.

## c) **Diferencias con principios de contabilidad generalmente aceptados**

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad establece que se exponga en el rubro de inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Sociedad sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se cuenta con edificios (neto de depreciación) y terrenos ocupados para el propio uso por Bs 76.896.974 y Bs78.123.786, respectivamente. Esta forma de registro tiene un efecto no relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Sociedad.

## d) **Uniformidad en la preparación de los estados financieros**

Las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS han sido aplicados por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros de manera consistente en los ejercicios 2024 y 2023.

## 2.1 **Base de preparación de los estados financieros (Cont.)**

### e) **Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## 2.2 **Criterios de valuación**

### a) **Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa.

Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes se registran en los resultados de cada ejercicio en las cuentas "Diferencias de cambio" y "Con mantenimiento de valor UFV" según correspondan.

El tipo de cambio para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en UFV´s se ajustan en función de la cotización del indicador referencial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs 2.57833 y Bs2,47444 por UFV 1 respectivamente.

## b) Exigible técnico

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión para primas por cobrar está calculada en función con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 262/01 emitida el 29 de junio de 2001, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. A partir del mes de diciembre de 2005, la Sociedad ha modificado la base de cálculo de la previsión para primas por cobrar, considerando la prima total menos los impuestos de ley y los aportes a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Asimismo, se considera la medida excepcional normada por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°-1371/2021 emitida el 01 de diciembre 2021 que establece la no constitución de la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas a créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera.

## Nota 2 Principios Contables )Cont.)

### 2.2 Criterios de valuación (Cont.)

#### b) Exigible técnico (Cont.)

La previsión o reserva por incobrabilidad de primas constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por Bs 2.908.965 y Bs2.413.002, respectivamente, son consideradas suficientes para cubrir las pérdidas por castigos que pudieran producirse, como resultado de la suscripción de contratos de seguros.

Los recuperos por cobrar son derechos a favor de nuestra Sociedad emergente de la ocurrencia de siniestros, en bienes o derechos monetarios, estos serán reconocidos cuando se perfeccione la venta o el ingreso en efectivo.

De acuerdo con la Resolución Administrativa IS° 262/2001 del 29 de junio 2001, el cálculo de la reserva para primas por cobrar utilizado es el siguiente:

a.- Para pólizas de seguros cuya vigencia sea de un año o más:

#### Días de Mora

De 1 a 15 días de mora  
De 16 a 45 días de mora  
De 46 a 60 días de mora  
De 61 a 90 días de mora  
Mayor a 90 días de mora

#### Reserva para primas por cobrar

5% de la Prima Total Adeudada  
20% de la Prima Total Adeudada  
50% de la Prima Total Adeudada  
80% de la Prima Total Adeudada  
100% de la Prima Total Adeudada

b.- Para pólizas de seguro cuya vigencia sea inferior a un año: una mora superior al 20% del tiempo total de vigencia de la póliza, dará lugar a la constitución de la reserva para primas por cobrar por el 100% de la Prima Total Adeudada.

## c) Exigible administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Sociedad por recursos entregados para obtener boletas de garantía, entregadas con cargo a rendición de cuentas, registradas a su valor de costo.

El crédito fiscal IVA ha sido valuado a su valor nominal ajustado por inflación en función a la variación del índice de la UFV.

Las provisiones por incobrabilidad se registran en función al análisis y gestión de cobro realizado por la Subgerencia de Contabilidad y aprobado por la Gerencia de Administración y Finanzas que considera los siguientes criterios para considerar una cuenta por cobrar como incobrable:

- 1.- Cuando se hayan concluido las instancias de cobro sin resultados favorables.
- 2.- Cuando no exista soporte documental suficiente, lo cual se deberá asentar en el acta correspondiente emitida por la Subgerencia de contabilidad con la autorización de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La previsión por incobrabilidad se registra en función a su recuperabilidad evaluadas de forma mensual y provisionada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la previsión para cuentas incobrables asciende a Bs578.781 en ambas gestiones, misma que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse.

## d) Inversiones

### Títulos Valores de Renta Fija

Los valores de renta fija se valúan a su precio de mercado, que surge de las cotizaciones de estos en la Bolsa Boliviana de Valores de Bolivia al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de marzo de 2005, y sus modificaciones posteriores. Esta Metodología establece principalmente la valoración de inversiones realizadas tanto en valores de renta fija como en valores de renta variable, por todas las entidades supervisadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

La valoración de las inversiones en valores de renta fija se determina en función a:

- I.- El precio de mercado en función a la tasa promedio ponderadas de las transacciones efectuadas, cuando se registran transacciones con valores similares en los mercados bursátiles autorizados.
- II.- El Histórico de Hechos de Mercado (HHM) conformado a partir de las Tasas de Rendimiento Relevante generadas con una antigüedad no mayor a 60 días desde la fecha de cálculo.
- III.- La tasa de adquisición mientras no se registren transacciones con valores similares en los mercados bursátiles autorizados en la fecha de cálculo y no exista un hecho de mercado vigente en el HHM, y

IV.- La valoración de inversiones realizadas en valores emitidos por el Estado Boliviano, que consisten en Bonos del Banco Central de Bolivia, y Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación, se valúan todos los días en base a las tasas promedio ponderadas de la Bolsa de Valores, con excepción de las fechas de Subasta del Banco Central de Bolivia. En tal caso, se utiliza el Promedio Ponderado entre las tasas de rendimiento relevantes de Subasta y las tasas de rendimiento relevantes de la Bolsa de Valores.

Las inversiones en títulos valores en el exterior, son valuadas a su precio de mercado, con excepción de un Certificado de Deuda con tasa flotante ajustable cada tres meses emitidos por el Banco Santander, que son reportados a nuestra autoridad reguladora en el Anexo F, títulos por los que realizamos el devengamiento de intereses correspondiente, hasta que se obtenga la aprobación de la APS para su valoración a precios de mercado.



## Títulos Valores de Renta Variable

La valoración de las inversiones en valores de renta variable se realiza en base al precio promedio ponderado de mercado de la fecha de cálculo. En su defecto, se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) informado por las Bolsas de Valores en cuanto dispongan con dicha información.

Con el propósito de mantener un importe real en las inversiones de renta variable (acciones), estas fueron registradas a valor nominal y el excedente por un principio de prudencia registrarlo como previsión.

## Previsión de Inversiones de Renta Variable

Toda inversión en renta variable, específicamente en acciones, de darse el caso, será previsionada hasta su valor nominal. De acuerdo con la evaluación realizada por la gerencia de la Sociedad no se requiere previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## Líneas Telefónicas

Los certificados de aportación telefónica se valúan a su costo de adquisición menos su correspondiente previsión por desvalorización.

## e) Inversiones en bienes raíces

En cumplimiento con los procedimientos requeridos por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/No. 1547/2017 del 13 de diciembre de 2017 y su Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS hacen conocer la obligación de realizar el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de las inversiones admisibles durante la gestión 2018, revalúo que debe realizarse cada dos años por un perito valuador habilitado por esta entidad fiscalizadora, la Compañía ha presentado los informes de revalúo correspondientes.

Mediante notas APS-EXT.DI/11/2019 del 16 de enero de 2019, APS-EXT.DI/14/2019 del 25 de enero de 2018, APS-EXT.DI/26/2019 del 31 de enero de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, comunica a la Compañía la procedencia de las solicitudes respaldadas por los informes de revalúo de peritos valuadores contratados, para los siguientes inmuebles:

Inmueble ubicado en la Av. Uyuni C/Aurelio García y C/Hermógenes Sejas de la ciudad de Cochabamba, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 y 4.92 al mes de noviembre de 2018, instruye el registro contable de la Reserva por Revalúo Técnico en estados financieros de diciembre de 2018 por Bs2.650.999, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de revalúo.

## e) Inversiones en bienes raíces (Cont.)

Para el inmueble ubicado en la Calle Colón No. 288 de la ciudad de La Paz, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 y 4.92 al mes de diciembre de 2018, instruye el registro contable de la Reserva por Revalúo Técnico en estados financieros de diciembre de 2018 por Bs15.272.560,90, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de revalúo.

Para el inmueble ubicado en la Av. Montenegro No. 1336, zona de Calacoto de la ciudad de La Paz, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 y 4.92 al mes de diciembre de 2018, instruye el registro contable de la Reserva por Revalúo Técnico en estados financieros de diciembre de 2018 por Bs602.624,10, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de revalúo.

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces registrados en Formulario 4.92 se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado por inflación a moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2008; a partir del 1º de enero de 2009 estos activos no monetarios ya no son reexpresados. A estos saldos se deduce la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

La inversión en inmueble ubicado en el barrio Equipetrol de Santa Cruz de la Sierra, se expone a valor resultante del revalúo técnico practicado en la gestión 2005.



De acuerdo a nota CITE: APS-EXT.DS/4041/2014 de 28 de noviembre de 2014, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autoriza a la Compañía registrar los inmuebles adquiridos en la ciudad de La Paz, ubicados en la Calle Roberto Prudencio Nos. 1240 y 1260 a valor de avalúo, con una vida útil de 30 años como recursos de inversión admisibles, con nota CITE: PRES/1691/11/2018 de 15 de noviembre de 2018, nuestra compañía hace conocer a nuestra autoridad fiscalizadora, que en cumplimiento a la instrucción emitida por Directorio, los saldos de estos bienes a octubre 2018, fueron trasladados del Formulario 4.91 al Formulario 4.92.

Los inmuebles ubicados en la Zona Oeste, UV. 55, Manzana 56 lotes 14 y 15 de la ciudad de Santa Cruz y Av. Cipriano Barace s/n, Zona San José de la ciudad de Trinidad, se encuentran expuestos a valor de compra en el Formulario 4.92 como bienes no admisibles, nuestra compañía viene realizando gestiones para que los valores de estos bienes sean reportados como bienes admisibles.

El 30 de noviembre de 2020, nuestra Compañía adquiere el inmueble ubicado en la Calle 17 y Calle Roberto Prudencio No. 8150 en la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz.

Mediante nota, APS-EXT.I.DI/2483/2021 del 02 de julio de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, comunica a la Compañía la procedencia de la solicitud respaldada por los informes de avalúo de peritos valuadores contratados, para el siguiente inmueble:

### **e) Inversiones en bienes raíces (Cont.)**

Para el inmueble ubicado en la Av. Juan Bautista La Salle esq. Jaime Mendoza No. 550 UV. 35 Mza. 5 Lote 24 Zona Nor Oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sobre el informe del perito y los datos registrados en el formulario 4.91 al mes de junio de 2021, instruye el registro contable del Avalúo Técnico en estados financieros a junio de 2021 por USD 1.592.331.40 a tipo de cambio 6.86, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de avalúo.

Mediante nota APS-EXT.I.DI/3851/2021 del 30 de septiembre de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, comunica a la Compañía la procedencia de las solicitudes respaldadas por los informes de reavalúo de peritos valuadores contratados, para los siguientes inmuebles:

Para el inmueble ubicado en la Calle Colón No. 288 Zona Central de la ciudad de La Paz, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 al mes de agosto de 2021, instruye el registro contable de la Reserva por Reavalúo Técnico en estados financieros de septiembre de 2021 por Bs17.546.460,30, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de reavalúo

Para el inmueble ubicado en la Av. Mariscal Montenegro No. 1336, calle Horacio Ferrecio, zona de Calacoto de la ciudad de La Paz, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 al mes de agosto de 2021, instruye el registro contable de la Reserva por Reavalúo Técnico en estados financieros de septiembre de 2021 por Bs480.923,29, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de reavalúo.

Inmueble ubicado en la Av. Uyuni C/Aurelio García y C/Hermógenes Sejas de la ciudad de Cochabamba, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 al mes de agosto de 2021, instruye el registro contable de la Reserva por Reavalúo Técnico en estados financieros de septiembre de 2021 por Bs274.728,83, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de reavalúo.

Los inmuebles ubicados en la Zona Oeste, UV. 55, Manzana 56 lotes 14 y 15 de la ciudad de Santa Cruz, sobre el informe del perito y los datos registrados en los formularios 4.91 y 4.92 al mes de agosto de 2021, instruye el registro contable de la Reserva por Reavalúo Técnico en estados financieros de septiembre de 2021 por Bs574.092,13, considerando para el cálculo de la depreciación la nueva vida útil determinada para el inmueble a partir de la fecha del informe de reavalúo.

Según acta de Junta Extraordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2023, se procedió a la venta de los siguientes inmuebles: Inmueble z/San Jose, Dist 5 Mza 26 Av. Cipriano Barace Esq./Félix P. Inmueble urbano no.2 por Bs4.642.560,57, Inmueble calle 17 No.8150 y calle Roberto Prudencio - Zona Calacoto por Bs10.218.919,90, Inmueble ubicado en la Av. Mariscal Montenegro No.1336 calle Horacio Ferrecio por Bs3.964.124,61, Inmueble Av. Juan Bautista La Salle esquina c7Jaime Mendoza No.550 UV 35 Mza 5 lote 24 por Bs14.876.545,58.



## 2.2 Criterios de valuación (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 se realizó el revalúo técnico de los siguientes inmuebles: Inmueble ubicado en la Av. Uyuni C/Aurelio García y C/Hermógenes Sejas de la ciudad de Cochabamba, sobre el informe del perito y según CITE APS-I-DS-CE-5924-2023 del 12 de octubre de 2023, instruye el registro contable de la Reserva por Revalúo Técnico por Bs210.023,25.

Inmueble ubicado en la Calle Colón No. 288 Zona Central de la ciudad de La Paz, sobre el informe del perito y según CITE APS-I-DS-CE-5912-2023 del 12 de octubre de 2023, instruye el registro contable de la Reserva por Revalúo Técnico por Bs1.814.605,00.

Inmueble ubicado en 4to anillo esquina C. Rodríguez No. 3260 de la ciudad de Santa Cruz, sobre el informe del perito y según CITE APS-I-DS-CE-5893-2023 del 12 de octubre de 2023, instruye el registro contable de la Reserva por Revalúo Técnico por Bs1.021.599,00.

### f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, la depreciación acumulada es calculada por el método de línea recta aplicando las tasas anuales suficientes para disminuir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargadas a resultado de ejercicio.

### g) Activo transitorio

Comprenden operaciones pendientes de regularización provenientes de las actividades propias de la Sociedad y pagos anticipados, valuados al costo, que serán imputados a resultados en la medida en que se realicen.

### h) Diferido

Los cargos diferidos incluyen licencias de software, las mismas que se amortizan linealmente en un período de cuatro años mientras se sigan utilizando en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Si el programa no fuera utilizado, se amortiza aceleradamente.

Representan derechos técnicos por comisiones no devengadas a favor de intermediarios, por contratos de seguro cuya vigencia es superior a un año. Las comisiones netas diferidas, corresponden a importes por pagar a agentes y corredores por la colocación de pólizas con vigencia mayor a un año. Estos importes serán registrados en gastos en la medida de que el ingreso por las primas generadas sea registrado en el ingreso de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas de la APS.

El diferimiento de comisiones a intermediarios emerge de la vigencia de las pólizas de seguro, conforme a disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por APS.

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso de acuerdo con el Reglamento de Reservas para Riesgos en Curso normado a través de la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa IS N° 274 del 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad por la anualidad que le corresponde al momento de emitir la póliza o al momento de cada aniversario de esta.

A partir del mes de diciembre de 2005, la Sociedad ha modificado el método de cálculo de la reserva técnica para riesgos en curso, aplicando el factor de trescientos sesenta y cinco avos en reemplazo del factor de veinticuatro avos aplicado anteriormente.

En cumplimiento del Artículo 12 de la Resolución Administrativa IS N° 031/98, la Sociedad ha solicitado la aprobación y autorización a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, la cual ha sido otorgada mediante carta SPVS-IS-DND N° 3397 del 20 de diciembre de 2005 y Resolución Administrativa IS/No. 240 del 9 de marzo de 2006, emitidas por dicha entidad de fiscalización.

## **j) Operaciones con compañías aseguradoras y reaseguradoras**

La Sociedad cede y acepta riesgos en reaseguro en el curso normal de sus operaciones sobre todos los negocios donde ha suscrito coberturas de reaseguro, en forma directa o a través de corredores de reaseguros. La Sociedad asume el riesgo de reasegurar a compañías suscriptoras cedentes únicamente domiciliadas en Bolivia (reaseguro activo).

Las primas y los siniestros por reaseguro activo y pasivo, así como las comisiones, recuperos, costos reconocidos, participación de utilidades y otros, todos netos de anulación son reconocidos en los resultados económicos en el periodo que corresponden, considerando la información y conciliaciones realizadas, sobre la base del método de devengado.

Los saldos del activo por reaseguro aceptado o reaseguro cedido son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen, caducan o cuando el contrato de cobertura se transfiere a terceros, de acuerdo con la práctica comercial habitual y en sujeción a la normativa regulatoria vigente en Bolivia.

Los pasivos por reaseguro cedido o reaseguro aceptado representan obligaciones a pagar que son calculadas sobre las condiciones estipuladas en los contratos de reaseguro suscritos.

Los acuerdos de cobertura por reaseguros cedidos no eximen a la Sociedad de sus obligaciones con los asegurados.

La Sociedad cuenta con contratos de reaseguro donde se transfiere una parte significativa de los riesgos del asegurado.

Por la participación de compañías reaseguradoras en los siniestros y registradas estas en cuentas de reaseguro activo, la Compañía previa autorización de Presidencia y Alta Gerencia, registra la previsión por cuentas incobrables a compañías reaseguradoras, para cubrir pérdidas por castigos que por su antigüedad son considerados de dudoso cobro, una vez conciliados y evaluados los saldos se procede a liberar parte de esta previsión y castigar saldos considerados incobrables, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs1,380,328 y Bs1.380.328 respectivamente, de provisiones constituidas.

## **Retención a reasegurados**

Corresponde a las retenciones sobre primas cedidas a reaseguradoras en contratos de reaseguro automáticos, las cuales se realizan de acuerdo con lo estipulado en los contratos vigentes con los reaseguradores.

## **k) Reservas técnicas de siniestros**

Esta reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de la participación de reaseguradores, es el inicio del proceso de indemnización que se realiza en forma secuencial y cronológica entre la entidad y el asegurado, conforme al acontecimiento que ocasionó el evento previa presentación de documentos para respaldar la misma.

## **l) Previsión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con disposiciones legales vigentes hasta el 30 de abril de 2009, al transcurrir los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal era acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en consideración a la aplicación del Decreto Supremo N° 110 aprobado el 1 de mayo de 2009, se establece que esta indemnización constituye una obligación en favor del empleado cuando éste cumple más de noventa (90) días de trabajo continuo. La base de cálculo de la indemnización es el promedio del total ganado en los tres (3) últimos meses, o el promedio de los últimos treinta (30) días para las trabajadoras y los trabajadores a jornal.

### **m) Ingresos y egresos por seguros**

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Tal como se menciona en la nota 2, inciso g) el devengamiento de los ingresos y egresos se regulariza a través de la reserva para riesgos en curso. Los productos y costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, al mismo tiempo se registra el ingreso del reembolso del reaseguro.

Las comisiones a agentes y corredores se registran por el método de devengado.

### **n) Patrimonio**

Las cuentas del Patrimonio Neto se presentan a valores ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008 tomando como parámetro la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano.

El ajuste de capital pagado y las reservas patrimoniales se han registrado en el grupo "Reservas por ajustes al patrimonio". El efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre el patrimonio neto ya no es contemplado a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2009.

### **o) Resultado neto del ejercicio**

De acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS IS N° 087 del 25 de febrero de 2009, la Sociedad ha dejado de reexpresar en moneda constante cada una de las líneas que componen el estado de resultados a partir del 1° de enero de 2009.

### **p) Impuesto sobre las utilidades las empresas (IUE)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra contablemente el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, como respuesta a los cambios establecidos en el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 (publicado el 20 de diciembre de 2007) en lo referente a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la Utilidad Neta Imponible.

De acuerdo con la RND No. 10-0008-13 de 5 de abril de 2013, las pérdidas tributarias acumuladas no serán objeto de actualización en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) y serán deducidas o compensadas con utilidades impositivas futuras en un plazo no mayor a los siguientes 3 años.

Según lo establecido en la Ley 1356, Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, Artículo 18, disposición adicional Octava de fecha 28 de diciembre de 2020, Decreto Supremo No 4434, disposición adicional Cuarta de fecha 30 de diciembre de 2020 y RND 102100000003 de fecha 19 de febrero de 2021, en la que determinan: "cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%)", misma que para el resultado del ejercicio actual no es aplicable.

### Nota 3 Cambios en las Políticas y Estimaciones Contables

Al 31 de diciembre de 2024, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2023.

### Nota 4 Composición de los Grupos de los Estados Financieros

a) Disponible	2024	2023
	Bs	Bs
Caja	123.762	1.486
Bancos y entidades financieras	58.165.371	50.211.928
	<b>58.289.133</b>	<b>50.213.414</b>
b) Exigible técnico	2024	2023
	Bs	Bs
Primas por cobrar (1)	44.233.173	63.241.550
Reaseguro aceptado de compañías nacionales	7.728.784	3.165.931
Deudores - reaseguros cedidos a compañías nacionales (2)	30.174.664	52.083.482
Deudores - reaseguros cedidos a compañías extranjeras (3)	34.057.680	52.448.569
Anticipo sobre comisiones	71.823	272.071
Franquicias por cobrar	66.131	68.863
Recuperos por cobrar	222.881	139.446
Previsión primas por cobrar	(2.908.965)	(2.413.002)
Previsión cuentas incobrables	(1.380.328)	(1.380.328)
	<b>112.265.843</b>	<b>167.626.582</b>

(1) El saldo de la cuenta primas por cobrar ya no incluye el importe por diferimiento, según lo establecido en los Instructivos Especiales APS/12/2020; APS/24/2020 y APS/43/2020 sobre las Primas por Cobrar diferidas en su pago de las primas de los seguros de desgravamen hipotecario y de los seguros que amparan las garantías de crédito entre el 1° de marzo y 31 de mayo de 2020; 1° de junio y 31 de agosto de 2020 y 1° de septiembre y 31 de diciembre de 2020 respectivamente, debido a que todos los saldos fueron cobrados.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de Reaseguros cedidos a compañías nacionales está compuesto por Contratos Facultativos Bs30.174.663 y Bs52.083.482.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de Reaseguros cedidos a compañías extranjeras está compuesto por contratos automáticos Bs19.480.624 y Bs30.473.818, respectivamente, Contratos Facultativos Bs7.855.579 y Bs14.995.361, respectivamente, y Contratos no Proporcionales por Bs6.721.477 y Bs6.979.391, respectivamente.

### c) Exigible administrativo

	2024	2023
	Bs	Bs
Documentos por cobrar	113.896	6.999
Cuentas por cobrar (1)	6.293.398	3.895.618
Anticipos sobre sueldos	437.150	933.806
Crédito fiscal (IVA)	3.092.336	3.212.195
Previsión para cuentas incobrables	(578.781)	(578.781)
	9.357.999	7.469.838

(1) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto por alquileres Bs1.142.320, anticipos por servicio y bienes por Bs1.880.045, cuentas por cobrar administrativas por Bs1.792.573, entrega con cargo de cuenta (anticipo para reclamos) por Bs755.628 y otros menores por Bs722.832.

### d) Inversiones

	2024	2023
	Bs	Bs
Títulos de renta fija emitidos por el estado (3)	50.984.581	-
Títulos de renta fija emitidos por entidades públicas	194	-
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	5.147.648	2.428.485
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras nacionales	116.777.953	147.450.430
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras extranjeras	59.319.312	35.160.686
Títulos de renta variable emitidos por entidades privadas (1)	12.139.810	14.342.560
Bienes raíces	78.718.339	78.799.479
Líneas telefónicas	729.097	729.097
Depreciación acumulada	(1.821.365)	(675.693)
Previsión para inversiones (2)	(94.792)	(2.153.482)
	321.900.777	276.081.562

La Sociedad invierte en títulos valores y bienes raíces, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos por la Ley de Seguros y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta un excedente entre los recursos de inversión requeridos (RIR) de acuerdo con la norma y el RIR calculado de la Sociedad que incluye el portafolio de inversiones admisibles, bienes raíces y disponibilidades. Para estos dos últimos valores se ha considerado el porcentaje normado.

(1) El 30 de marzo de 2021 se adquirió 15.778 acciones por Bs15.778.000 y el 22 de marzo se adquirió 3.430 acciones por Bs 3.430.000 en La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.

El 20 de noviembre de 2023, La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., realizó la venta de 9.604 acciones por Bs9.604.000 que mantenía en La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. a cuatro de sus accionistas, venta que fue autorizada en la Reunión de Directorio del 26 de octubre de 2023.

(2) Con el propósito de mantener un importe real en las inversiones de renta variable (acciones), se procedió a ajustar a valor nominal y el excedente por un principio de prudencia registrarlo como previsión.

Los títulos valores de renta variable que corresponden a acciones adquiridas de ENTEL se valúan a valor nominal. Las acciones y cuotas de participación de las otras sociedades también se valúan a su valor nominal, y estas no superan el valor de mercado.

## Nota 4 Composición de los Grupos de los Estados Financieros (Cont.)

Intercambio de Títulos con el Banco Central de Bolivia

(3) El mes de agosto de 2024 se realizó un intercambio de Bonos Soberanos Bolivia en dólares americanos por Bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia denominados en MVDOL (Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor al dólar estadounidense).

### e) Bienes de uso

Rubros	Saldos al 31 de diciembre de 2024			2023
	Valores de costo y/o revalorizados	Depreciación acumulada	Saldo neto	Saldo neto
Muebles y enseres de oficina	4.232.271	3.616.609	615.662	921.584
Equipos de oficina	4.615.568	3.793.412	822.156	1.120.219
Equipo de computación	13.723.040	12.689.870	1.033.170	1.758.842
Vehículos	3.115.058	2,228,372	886.686	818.302
Bienes de Arte y Cultura	1.194.927	-	1.194.927	1.194.927
	26.880.864	22.328.263	4.552.601	5.813.874

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs 1.889.658 y Bs2.622.103, respectivamente.

## f) Activo transitorio

	2024	2023
	Bs	Bs
Alquileres	81.432	276.117
Seguro de daños	24.309	296.387
Seguros para el personal	75.409	122.058
Propaganda y publicidad	851.416	744.276
Mantenimiento y reparaciones bienes inmuebles y equipos de computación	407.331	504.002
Almacenes	194.235	232.540
Anticipo Impuesto sobre las utilidades	3.060.996	4.160.754
Contratos de reaseguros no proporcionados	2	2
Depósitos judiciales	43.081	43.081
	4.738.211	6.379.217

## g) Diferido

	Saldos al 31 de diciembre de 2024			2023
	Valor original	Amortización acumulada	Saldo neto	Valor neto
Cargos Diferidos-programas de computación	23.916.181	18.572.359	5.343.822	9.010.981
Comisión bruta diferida intermediarios	10.026.183	-	10.026.183	8.205.972
	33.942.364	18.572.359	15.370.005	17.216.953

Las amortizaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs 3.667.160 y Bs4.245.853, respectivamente.



## h) Obligaciones técnicas

	2024	2023
	Bs	Bs
Siniestros por pagar	69.283	435.933
Acreedores - Reaseguros aceptados de compañías nacionales	2.429.593	277.024
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	26.043.818	36.317.161
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	38.593.480	63.125.214
Retención por reaseguros cedidos a compañías extranjeras	1.504	-
Comisiones por pagar a intermediarios	1.707.495	2.026.924
Honorarios por pagar servicios auxiliares	703.737	40.849
Primas a devolver	831.965	852.077
Primas cobradas por anticipado	4.919.989	2.778.807
Franquicias cobradas por anticipado	5.911	43.325
	75.306.775	105.897.314

## i) Obligaciones administrativas

	2024	2023
	Bs	Bs
Entidades Financieras (1)	6.266.973	3.487.119
Cuentas por pagar	25.312.340	18.807.859
Sueldos por pagar	4.737.269	2.640.027
Dividendos por pagar	8.403.732	10.193.972
Impuestos al valor agregado	12.874.976	17.280.950
Sectoriales	857.162	1.257.872
Fiscales y municipales	4.577.394	8.571.617
Aportes sociales	336.535	344.668
	63.366.381	62.584.084

(1) Corresponde a préstamos otorgados por los Banco de Crédito de Bolivia SA (tasa de interés 8,00%) y Banco Mercantil Santa Cruz SA (tasa de interés 8,70%) a la Boliviana Ciacruz Seguros y Reaseguros S.A., según contratos.

Préstamo con Entidades Financieras (Endeudamiento Financiero)  
(Expresado en bolivianos)

ENTIDAD	TASA	CAPITAL	INTERESES	TOTAL K * I
Préstamo 1 - Banco de Crédito de Bolivia S.A.	8.00% Anual	1.715.000	19.056	1.734.056
Préstamo 2 - Banco de Crédito de Bolivia S.A.	8.00% Anual	1.715.000	54.880	1.769.880
Préstamo 3 - Banco de Crédito de Bolivia S.A.	8.00% Anual	980.867	14.604	995.471
Préstamo 1 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8.70% Anua	1.758.642	8.925	1.767.567
<b>TOTAL</b>		<b>6.169.509</b>	<b>97,465</b>	<b>6.266.973</b>

j) Reservas técnicas

Reservas Técnicas de Seguros

Reservas de Riesgos en Curso

2024

Bs

2023

Bs

62.882.914

58.728.145

62.882.914

58.728.145

2024

Bs

2023

Bs

Reservas Técnicas de Siniestros

Reclamados por liquidar

111.748.615

109.126.181

111.748.615

109.126.181

k) Diferido

Provisiones

Primas diferidas

Primas adicionales diferidas

2024

Bs

2023

Bs

4.334.848

4.496.030

26.630.760

16.330.048

1.535.890

201.438

32.501.498

21.027.516

## Nota 5 Posición en moneda extranjera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses USD 4.532.307 y USD (4.665.354), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>USD</u>
Disponibilidades	6.860.703
Exigible técnico	12.626.437
Exigible administrativo	184.582
Inversiones	19.516.226
Transitorio	20.816
Diferido	1.204.604
<b>Total Activo</b>	<b>40.413.368</b>
	<u>USD</u>
Obligaciones técnicas	9.545.111
Obligaciones Administrativas	1.128.072
Reservas técnicas de seguros	6.075.445
Reservas técnicas de siniestros	15.336.905
Diferido	3.795.528
<b>Total Pasivo</b>	<b>35.881.061</b>
<b>Posición Neta Activa</b>	<b>4.532.307</b>
<b>Equivalente a Bs</b>	<b>31.091.626</b>



## Nota 5 Posición en moneda extranjera (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023:

	<b>USD</b>
Disponibilidades	4.658.379
Exigible técnico	20.382.775
Exigible administrativo	208.427
Inversiones	10,429,481
Transitorio	69.730
Diferido	1.164.318
<b>Total Activo</b>	<b>36.913.110</b>
	<b>USD</b>
Obligaciones técnicas	14.551.316
Obligaciones Administrativas	2.101.313
Reservas técnicas de seguros	7.049.249
Reservas técnicas de siniestros	15.905.025
Diferido	1.971.562
<b>Total Pasivo</b>	<b>41.578.465</b>
<b>Posición Neta Activa</b>	<b>(4.665.355)</b>
<b>Equivalente a Bs</b>	<b>(41.335.045)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

## Nota 6 Capital pagado

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se halla compuesto de 588.840 acciones con valor nominal de Bs100 cada una. Todas estas acciones han sido suscritas y pagadas y corresponden a acciones comunes.

La ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) mediante R.A. No. 640 de 19 de diciembre de 2000, aprueba el incremento de Capital Pagado a

## Nota 6 Capital pagado (Cont.)

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2021 se aprueba el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de cuentas patrimoniales y mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS No.109/2022 del 31 de enero de 2022 la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autoriza el aumento de capital por Bs10.290.000, quedando de esta manera el Capital Suscrito y Pagado en Bs58.884.000 al 31 de diciembre de 2022.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs306,82 y Bs294,54,

---

## Nota 7 Reservas

De acuerdo con disposiciones del Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad vigente establecido en sus dinámicas contables, el saldo acumulado de las Reservas de Patrimonio no podrá ser distribuido como dividendo en efectivo y solo se podrá aplicar a incrementos de capital en el caso de las cuentas de Reinversión de Utilidades y la Reserva correspondiente al ajuste por inflación del Capital.

En el caso de la Reserva Legal y la Reserva del ajuste por inflación de las cuentas de reservas patrimoniales, podrán ser aplicadas a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas únicamente.

### Cuentas Pendientes de Capitalización

Corresponde a utilidades provenientes de los resultados acumulados que solo podrán ser reinvertidos como capital pagado de la Sociedad, a cuyo efecto, deberá ser previamente autorizado por la junta general de accionistas y luego por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

### Legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta del ejercicio debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital pagado.

---

## Nota 8 Ajuste global del patrimonio

Hasta el 31 de diciembre de 2008 en este grupo se contabiliza el ajuste por inflación de las cuentas del capital y reservas patrimoniales.

La Sociedad de acuerdo con lo instruido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009, a partir del 1° de enero de 2009, ha dejado de ajustar por inflación su patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

---

## Nota 9 Reserva por revalúo técnico

Tal como se revela en nota 2.2. inciso e), se ha procedido a la contabilización de reservas por revalúo técnico de bienes inmuebles que nuestra entidad fiscalizadora declara procedentes por gestiones previamente realizadas por la Compañía, por lo que nos instruye registrar en estados financieros los siguientes montos:

## Nota 9 Reserva por revalúo técnico (Cont.)

- Bs2.650.997, mediante nota APS-EXT.DI/11/2019 del 16 de enero de 2019
- Bs15.272.561, mediante nota APS-EXT.DI/14/2019 del 25 de enero de 2019
- Bs602.624, mediante nota APS-EXT.DI/26/2019 del 31 de enero de 2019
- Bs18.876.205, mediante nota APS-EXT.I.DI/3851/2021 del 30 de septiembre de 2021
- Bs1.814.605, mediante nota APS-I-DS-CE-5912-2023 del 12 de octubre de 2023
- Bs1.021.599, mediante nota APS-I-DS-CE-5893-2023 del 12 de octubre de 2023
- Bs210.023, mediante nota APS-I-DS-CE-5924-2023 del 12 de octubre de 2023.

En fecha 23 de diciembre de 2024 mediante nota APS-I-DS-CE-7237-2024 la APS autoriza efectuar el movimiento patrimonial entre cuenta referente a la reserva por revalúo técnico del inmueble ubicado en la Av. Mariscal Montenegro No.1336 a razón de que este inmueble ya fue vendido en marzo de 2023, el movimiento contable fue por Bs2.167.094,78 de la cuenta 306 Reserva por Revalúo Técnico-Bienes Inmuebles a la cuenta 307 Utilidades Acumuladas.

## Nota 10 Gastos Administrativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Personal	28.388.843	30.884.627
Servicios contratados (1)	2.598.108	3.955.164
Sectoriales	8.809.440	9.745.828
Impuestos fiscales y municipales	18.934.962	19.401.174
Multas e intereses	137.471	19.794
Mantenimiento y reparaciones	9.186.166	9.157.126
Seguros	314.353	381.931
Depreciación	1.889.658	2.622.103
Amortización	3.667.160	4.245.853
Alquileres	800.246	825.223
Gastos generales	25.583.968	10.697.171
Intereses	1.106.879	<249.961
Comisiones	64.262.642	54.957.653
Honorarios	364.613	364.422
<b>Total</b>	<b>166.044.509</b>	<b>147.508.030</b>

<sup>(1)</sup> En aplicación al Código Internacional de Ética para Profesionales de Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), La Sociedad revela que los honorarios pagados por el servicio de auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzaron a la suma de \$us38.000 y \$us34.425, respectivamente.

---

## Nota 11 Ingresos administrativos

En este rubro se registran ingresos por intereses sobre cuentas corrientes, ingresos administrativos por alquileres de inmuebles e intercambio de servicios con La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha contabilizado como parte de los ingresos administrativos Bs10.651.496 y Bs4.736.490, respectivamente.

---

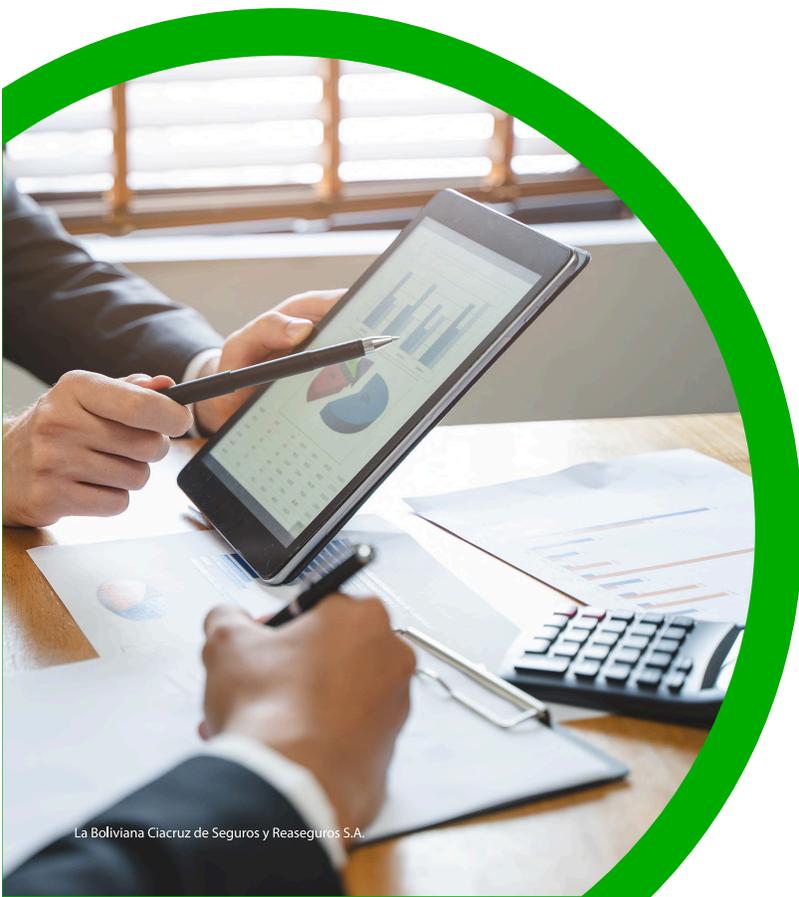
## Nota 12 Débitos por ajustes por inflación y tenencia de bienes

En este rubro se registran la actualización de saldos a moneda constante de las partidas no monetarias de las cuentas de pasivos, patrimonios, ingresos y utilidades acumulados debido al efecto del ajuste de inflación y/o diferencias de cambios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha contabilizado como parte de los débitos por ajustes por inflación y tenencia de bienes Bs25.233.950 y Bs1.576.239, respectivamente.

La variación de la gestión 2024 y 2023 corresponde principalmente al registro de pérdidas por operaciones de cambio.

---



La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

### Cuentas de orden deudoras

#### Cuentas de control

#### Capitales asegurados cedidos - reaseguros:

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros generales	87.819.085.118	74.436.125.240
Seguros de finanzas	60.439.207	64.972.972
<b>Subtotal</b>	<b>87.879.524.325</b>	<b>74.501.098.212</b>

#### Documentos entregados en custodia

Garantías entregadas	53.617.684	51.634.678
----------------------	------------	------------

#### Deudoras por contra:

Capitales asegurados	195.077.453.327	128.975.504.081
Siniestros reclamados por liquidar	78.832.282	128.206.566
Capital autorizado	97.188.000	97.188.000
Documentos recibidos en custodia - garantías recibidas	2.767.225	2.590,146
Contingentes - Defensas legales	3.439.067	3.439.067
<b>Subtotal</b>	<b>195.259.679.901</b>	<b>129.206.927.860</b>

<b>Total</b>	<b>283.192.821.910</b>	<b>203.759.660.750</b>
--------------	------------------------	------------------------



## Cuentas de orden acreedoras

### Capitales asegurados

	2024 Bs	2023 Bs
<i>Seguros generales</i>	194.849.401.392	128.700.580.704
<i>Seguros de finanzas</i>	228.051.935	274.923.377
<i>Siniestros reclamados por liquidar</i>	78.832.282	128.206.566
<i>Capital autorizado</i>	97.188.000	97.188.000
<b>Subtotal</b>	<b>195.253.473.609</b>	<b>129.200.898.647</b>

<i>Documentos recibidos en custodia - garantías recibidas</i>	2.767.225	2.767.225
---------------------------------------------------------------	-----------	-----------

<b>Contingentes - defensas legales</b>	<b>3.439.067</b>	<b>3.439.067</b>
----------------------------------------	------------------	------------------

### Acreedores en contra:

<i>Capitales asegurados cedidos</i>	87.879.524.325	74.501.098.212
<i>Documentos entregados en custodia</i>	53.617.684	51.634.678
<b>Subtotal</b>	<b>87.933.142.009</b>	<b>74.552.732.890</b>

<b>Total</b>	<b>283.192.821.910</b>	<b>203.759.660.750</b>
--------------	------------------------	------------------------



## Nota 14 Activos y pasivos corrientes

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

<b>Activo</b>	<b>Bs</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Bs</b>
<b>Activo corriente</b>		<b>Pasivo corriente</b>	
<i>Disponible</i>	58.289.133	<i>Obligaciones técnicas</i>	75.306.775
<i>Exigible técnico</i>	112.265.843	<i>Obligaciones administrativas</i>	63.366.381
<i>Exigible administrativo</i>	9.357.999	<i>Reservas técnicas de seguros</i>	62.882.914
<i>Inversiones</i>	132.625.080	<i>Reservas técnicas de siniestros</i>	111.748.615
<i>Transitorio</i>	4.738.211		
<b>Total activo corriente</b>	<b>317.276.266</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>313.304.685</b>
<b>Activo no corriente</b>		<b>Pasivo no corriente</b>	
<i>Inversiones</i>	189.275.697	<i>Diferido</i>	32.501.497
<i>Bienes de uso</i>	4.552.601		
<i>Diferido</i>	15.370.005		
<b>Total activo no corriente</b>	<b>209.198.303</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>32.501.497</b>
<b>Total del activo</b>	<b>526.474.569</b>	<b>Total del pasivo</b>	<b>345.806.182</b>

## Nota 14 Activos y pasivos corrientes (Cont.)

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Activo	Bs	Pasivo	Bs
<b>Activo corriente</b>		<b>Pasivo corriente</b>	
Disponible	50.213.414	Obligaciones técnicas	105.897.314
Exigible técnico	167.626.582	Obligaciones administrativas	62.584.084
Exigible administrativo	7.469.838	Reservas técnicas de seguros	58.728.145
Inversiones	77.946.422	Reservas técnicas de siniestros	109.126.181
Transitorio	6.379.217		
<b>Total activo corriente</b>	<b>309.635.473</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>336.335.724</b>
<b>Activo no corriente</b>	<b>Bs</b>	<b>Pasivo no corriente</b>	<b>Bs</b>
Inversiones	198.135.140	Diferido	21.027.516
Bienes de uso	5.813.874		
Diferido	17.216.953		
<b>Total activo no corriente</b>	<b>221.165.967</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>21.027.516</b>
<b>Total del activo</b>	<b>530.801.440</b>	<b>Total del pasivo</b>	<b>357.363.240</b>

## Nota 15 Ajuste de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores que afecten a los resultados del ejercicio.

## Nota 16 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara que no existen obligaciones probables significativas de ninguna naturaleza, en las que se considere la probable erogación de recursos, que no hubieran sido registrados en los estados financieros.

Descripción	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos por servicios y alquileres a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.		
<i>Ingresos por servicios prestados</i>	508.636	508.637
<i>Ingresos por alquileres de inmuebles</i>	1.678.000	1.481.895
<i>Ingresos por alquiler de software</i>	3.981.296	2.465.719
<i>Ingresos por alquiler de hardware</i>	453.532	254.318
<b>Total</b>	<b>6.621.468</b>	<b>4.710.569</b>
Egresos por alquileres con La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A		
<i>Egresos por alquileres de inmuebles</i>	386.426	322.022
<b>Total</b>	<b>386.424</b>	<b>322.022</b>

## Nota 18 **Contexto económico**

Al 31 de diciembre de 2024 se mantiene la escasez de dólares estadounidenses en Bolivia, misma que se hizo evidente para los ciudadanos y empresas a partir principios del 2023, en el que el Banco Central de Bolivia dejó de proveer dólares al sistema financiero debido a la disminución de sus reservas internacionales. Esta situación se profundizó desde marzo de 2023, cuando las sucursales bancarias y casas de cambio comenzaron a experimentar una creciente escasez de esta divisa.

Desde entonces, la disponibilidad de dólares estadounidenses ha sido limitada, lo que ha llevado a una mayor demanda en los bancos y casas de cambio que también derivó en una depreciación del boliviano respecto del dólar en el mercado paralelo, situación que tiende a deteriorarse.

A la fecha las entidades financieras bolivianas, en las que la Sociedad mantiene depósitos en dólares estadounidenses, no tienen la posibilidad de realizar su devolución en esta divisa sino en la moneda funcional y de curso legal vigente, el boliviano (Bs) al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Bolivia. Adicionalmente, no existe una oferta de dólares estadounidenses en el sistema financiero al tipo de cambio oficial imposibilitando el acceso a esa divisa para el pago a reaseguradores extranjeros con el costo mencionado.

## Nota 19 Otros acontecimientos importantes

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido mediante Resolución ASFI/No. 033/2010 de 15 de enero de 2010, se establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, deben contar con dos calificaciones de Riesgo a partir del primer trimestre de 2010.

Según Circular/ASFI/DNP/927/2010 del 29 de marzo de 2010, las entidades que se encuentren en proceso de contratación de la segunda firma calificadora deben hacer conocer a la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), la imposibilidad de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento señalado, para que dicha obligación sea cumplida a partir de junio de 2010.

En cumplimiento con lo establecido en la norma y circular citadas, la Compañía ha contratado los servicios de Moody´s Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. en calidad de primera firma, la empresa AESA Ratings SA Calificadora de Riesgo como segunda firma calificadora.

Según el informe de Moody´s Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. ha obtenido, al 31 de diciembre de 2024 (con datos al 30 de septiembre de 2024), la siguiente calificación:

### CATEGORÍA AA2

**Definición de la categoría:** "Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la Compañía, la industria a la que pertenece o en la economía".

De acuerdo con la Resolución ASFI/Nº 033/2010 del 15 de enero de 2010, la nota asignada en Categoría AA+.bo, es equivalente a la Categoría AA2 establecida en dicha resolución.

## Nota 19 Otros acontecimientos importantes (Cont.)

De acuerdo al informe de AESA Rating SA Calificadora de Riesgo, La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. ha obtenido, al 31 de diciembre de 2024 (con datos al 30 de septiembre de 2024), la siguiente calificación:

### CATEGORÍA AA1 Perspectiva en Desarrollo

**Definición de la categoría:** "Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la Compañía".

De acuerdo a la Resolución ASFI/Nº 033/2010 del 15 de enero de 2010, la nota asignada en Categoría AA+, es equivalente a la Categoría AA1 establecida en dicha resolución.

### Modificaciones a disposiciones tributarias

#### a) Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En la disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En la disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores del 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 del 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compraventa de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

#### b) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 del 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2021. (ESTANDAR).



## Nota 20 Otras revelaciones importantes

Según establecen las Resoluciones RND N° 102100000021 del 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 del 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 la compañía mantiene la facturación electrónica en sus operaciones.

---

## Nota 21 Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

---



Laurent Bertaux L.  
**Vicepresidente Ejecutivo**



Ximena Sánchez Jiménez  
**Apoderado Financiero**



Carlos E. Jiménez Gareca  
**Contador General**

## Capítulo 10

---

# Nuestra huella en la sociedad

Memoria Anual



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.



## 10 | Nuestra huella en la sociedad

### 10.1 | Introducción: Compromiso Global

En La Boliviana Ciacruz Seguros y Reaseguros S.A. mantenemos un compromiso formal con el desarrollo sostenible a través de nuestra adhesión al **Pacto Global de las Naciones Unidas**, el cual estructura sus principios en torno a cuatro áreas: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Desde esta alineación, nuestro marco de actuación está directamente vinculado a la **Agenda 2030** y sus **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y organizamos nuestro enfoque bajo el principio de las **"5 P del desarrollo"**:

- **Personas:** asegurando inclusión, desarrollo, bienestar y protección social.
- **Planeta:** avanzando en la reducción de la huella ambiental e impulsando acciones de transición energética.
- **Prosperidad:** contribuyendo al desarrollo económico con enfoque en inclusión financiera.
- **Paz:** manteniendo estándares éticos, normativos y de transparencia en la gestión.
- **Alianzas (Partnerships):** trabajando con socios del sector privado, financiero, académico y social para generar soluciones de impacto que respondan a desafíos del entorno y fortalezcan el desarrollo conjunto.

### 10.2 | Construcción de la Ruta de la Sostenibilidad

A lo largo de los últimos años, hemos transformado nuestro enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial tradicional hacia un modelo integral. Esta transición responde a una necesidad real de integrar principios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) como pilares de nuestra planificación: ya no es una función aislada, sino un componente estructural en nuestra forma de operar y relacionarnos con la sociedad.

Esta ruta se refleja en la consolidación de una cultura organizacional que entiende el impacto de nuestras decisiones y operaciones en el entorno inmediato y en el país. En este proceso, estamos incorporando los principios del Pacto Global a nuestra planificación y comenzamos a construir una estrategia transversal, que contempla líneas de acción específicas en cada una de nuestras áreas y se incorpore al ADN del modelo de negocio.

Este modelo de la Doble Materialidad nos marca nuestro campo de acción para los siguientes 5 años, estableciendo nuestros grupos de interés prioritarios y nuestros temas materiales claves

De forma complementaria, desarrollamos acciones concretas enmarcadas en criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). En 2024, avanzamos con iniciativas puntuales que nos permitieron optimizar recursos, minimizar impactos y mejorar nuestras prácticas operativas:

- En el marco de nuestra transición energética, continuamos con la implementación de sistemas de generación solar fotovoltaica en tres de nuestras principales oficinas, con un total de 95 paneles solares instalados y una capacidad conjunta de 44.65 kWp. Esta medida refleja nuestro compromiso con una operación más eficiente y ambientalmente responsable.

- Adquirimos nuestro primer vehículo híbrido, que utilizamos para la logística interna, lo cual nos permite reducir significativamente nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> en comparación con vehículos de combustión tradicional. Esta incorporación marca el inicio de nuestra transición hacia una flota más sostenible, con el objetivo de ampliar progresivamente el uso de vehículos eléctricos e híbridos conforme se diversifiquen las opciones disponibles.
- En línea con nuestras políticas ambientales, logramos una reducción significativa en el consumo de papel durante 2024, equivalente a 430 paquetes de papel tamaño carta bond y 100 paquetes de papel oficio bond. Este resultado es fruto de nuestro esfuerzo por digitalizar procesos y fomentar prácticas de consumo responsable.

Como reconocimiento a nuestras acciones, recibimos el “Certificado de Gestor Responsable de Residuos de Papel y Cartón”, que respalda nuestras prácticas en la recolección, separación y disposición adecuada de estos materiales. Este certificado, otorgado en mérito a una gestión ambiental eficiente, acredita el tratamiento responsable de 271,30 kilogramos de papel y 163 kilogramos de cartón, reforzando nuestro compromiso institucional con la salud ambiental y la sostenibilidad operativa.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso por integrar mejores prácticas más limpias, con resultados que marcan el inicio de una transformación continua hacia una gestión más eficiente y con menor impacto en nuestro entorno.

## 10.3 | Desarrollo de Acciones hacia la RSE

### Acciones sociales externas

A través de nuestras alianzas y programas de acción social, impulsamos iniciativas con impacto directo en comunidades vulnerables, deportistas y organizaciones sociales.

Mantenemos una relación activa con **FLADES** (Fundación Latinoamericana para el Desarrollo Sostenible), apoyando la escuela de música barroca de Santa Ana de Velasco, pueblo parte de las Misiones jesuitas de Chiquitos, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1990. En 2024, frente a las destrucciones ocasionadas por los incendios que arrasaron más de 12 millones de hectáreas, el 11.5% del territorio nacional, organizamos una colecta entre los empleados y la aseguradora a su vez apporto ocho veces el monto recolectado para ayudar a la reconstrucción.

Consolidamos al **Team LBC Sports** como nuestra plataforma principal de apoyo al deporte nacional. Esta iniciativa, activa desde 2017, se transformó en un espacio de visibilidad y acompañamiento a deportistas nacionales de alto rendimiento. En 2024, el Team LBC Sports respaldó la participación de varios de ellos en competencias internacionales como los Juegos Olímpicos de París, donde el nadador Esteban Núñez del Prado participó en su categoría; el Mundial de Ráquetbol, donde Conrado Moscoso, Carlos y Roland Keller, Kadim Carrasco, Micaela Meneses y Angélica Barrios representaron al país, obteniendo tres medallas de bronce, una en singles por Carlos Keller y dos en dobles por Conrado Moscoso, Kadim Carrasco y Angélica Barrios; y el Rally Dakar, con el piloto Daniel Nosiglia como representante del motociclismo de rally boliviano. Asimismo, ampliamos nuestro respaldo al rally automovilístico nacional e internacional mediante el apoyo a Mariano Aguilera, quien ha alcanzado importantes logros en distintas competencias representando al país con alto nivel competitivo.

Nuestro deportista más joven Lucas Careaga, piloto chuquisaqueño del Team LBC Sports, a sus 12 años se consagró campeón nacional de karting 2024 en Sucre, obteniendo el puntaje perfecto, además con ocho títulos nacionales en su historial, incluido su tercer campeonato consecutivo en la categoría Vórtex 100, Careaga ha demostrado ser una de las figuras más prometedoras del automovilismo en Bolivia.

A través del acompañamiento técnico, logístico y comunicacional, trabajamos para que estos jóvenes atletas alcancen su máximo potencial en competencias nacionales e internacionales. Con ello, consolidamos nuestra visión de contribuir al desarrollo del deporte como un vehículo de superación personal, salud comunitaria y orgullo nacional.

Además, hemos impulsado una amplia variedad de actividades orientadas principalmente (aunque no exclusivamente) al ámbito deportivo, con presencia en distintas ciudades y disciplinas del país.

Estas iniciativas incluyeron la organización y respaldo de eventos de gran convocatoria para aficionados y profesionales enfocados en promover la actividad física, todas ellas competencias de ciclismo en las disciplinas de enduro y rally como la carrera Yolosa-La Cumbre que se desarrolla en los Yungas paceños, en un recorrido de alto nivel técnico y gran exigencia física que en su edición 2024 tuvo un tramo adicional hacia Chacaltaya que se ha convertido en una prueba extremadamente exigente. El Uyuni Challenge que recorre los espectaculares paisajes del Salar de Uyuni, siendo una prueba de resistencia única y excelente atractivo turístico. Finalmente, el Samaipata Challenge se lleva a cabo en la región de Samaipata, en el departamento de Santa Cruz, caracterizada por sus rutas montañosas y bosques interandinos, esta competencia de ciclismo de montaña combina senderos técnicos, pendientes empinadas y tramos con condiciones variables, exigiendo alto rendimiento físico y capacidad de navegación.

Asimismo, participamos activamente en el evento "Caminando por la Vida", desarrollado en conjunto con el Banco FIE, que logró reunir a cientos de participantes con el objetivo de recaudar fondos para tratamientos oncológicos infantiles. Todas estas actividades no solo fomentan hábitos saludables y generan integración social, sino que también nos permiten apoyar causas significativas y fortalecer vínculos con organizaciones comprometidas con el bienestar comunitario.

## Acciones internas

Nuestro compromiso también se refleja en la gestión de nuestro equipo humano. En 2024, participamos nuevamente a **Great Place to Work**, alcanzando el puesto número 6 en la categoría de empresas de 101 a 700 colaboradores en Bolivia. Este reconocimiento es resultado de políticas consistentes de bienestar, inclusión, equilibrio vida-trabajo y liderazgo ético.

En cuanto a la **distribución por género**, buscamos promover la equidad de oportunidades dentro de la organización y garantizar la igualdad de trato en todos los niveles. Actualmente, contamos con una participación de **51% de hombres y 49% de mujeres** en nuestra fuerza laboral

Implementamos la **modalidad híbrida de trabajo**, promovimos programas de salud emocional y talleres para las familias de nuestros colaboradores. Además, destinamos **más de 41.000 horas a procesos de capacitación** y formación en temáticas técnicas, éticas y de liderazgo. Una parte significativa de esta formación **se realizó a través de la plataforma Ubits**, que nos permitió ofrecer **6300 cursos virtuales** certificados, distribuidos en categorías como habilidades blandas, liderazgo, finanzas, comunicación, tecnología y desarrollo personal, disponibles para todos nuestros colaboradores a nivel nacional.

Complementando estos esfuerzos, implementamos el programa **"Trabaja y Aprende"**, diseñado para brindar a los hijos de nuestros colaboradores, entre 17 y 22 años, una experiencia de aprendizaje durante sus vacaciones. Este programa les permite conocer de manera práctica el funcionamiento de la empresa, interactuar con diversas áreas de la cadena de valor y adquirir habilidades como trabajo en equipo, resolución de problemas y comunicación efectiva. Además de fortalecer el vínculo familiar, fomenta una comprensión real del entorno laboral y promueve nuestros valores entre las nuevas generaciones.

Reforzamos mecanismos de participación como encuestas internas, buzones de escucha y reuniones de retroalimentación para consolidar una cultura basada en la transparencia y el respeto mutuo. Durante Este mismo periodo también lanzamos nuevos programas de inducción para facilitar la incorporación de talentos, así como módulos de liderazgo enfocados en fortalecer las competencias de gestión y toma de decisiones.

Además, desarrollamos un **Programa de Bienestar** que parte de encuestas internas como "Queremos Conocerle" y el análisis de resultados del Comité Mixto y del Clima Laboral. A través de este diagnóstico y de sesiones de "focus group", construimos una agenda de bienestar centrada en los intereses reales de nuestros colaboradores, destacando temas como salud, equilibrio emocional y calidad de vida.

En línea con nuestro compromiso con el cuidado integral, también brindamos **seguros adicionales a los exigidos por la ley**, beneficiando a todo nuestro personal.

Asimismo, reconocemos que nuestros colaboradores forman parte de familias y contextos personales que influyen directamente en su desempeño. Por ello, mantenemos una política activa de integración familiar a través de programas que fortalecen el vínculo entre la empresa y el entorno del colaborador, promoviendo así una cultura laboral más humana, empática y comprometida.

Cerramos este conjunto de acciones con la implementación del **Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)**, una herramienta clave para alinear los objetivos individuales con los estratégicos de nuestra compañía. A través de este sistema promovemos una cultura basada en la medición objetiva de resultados, la meritocracia y la mejora continua, reforzando así nuestro compromiso con el desempeño y la excelencia operativa.

## Acciones hacia el cliente

Durante el periodo 2023–2024, mejoramos nuestra propuesta de valor para el cliente, incorporando tecnología e innovación para optimizar la experiencia de servicio. Desarrollamos nuestra Tienda Digital, una plataforma 100% en línea que permite cotizar, contratar y gestionar pólizas sin necesidad de desplazamientos físicos. Esta herramienta se convirtió en un referente de eficiencia operativa en el mercado asegurador.

Adicionalmente, lanzamos nuestra aplicación móvil, diseñada para facilitar la interacción continua con nuestros asegurados, quienes pueden consultar coberturas, realizar pagos, reportar siniestros y acceder a asistencia inmediata desde sus dispositivos móviles. Ambas plataformas fortalecen nuestro ecosistema digital y constituyen un referente de innovación tecnológica dentro del sector asegurador en Bolivia.

La nueva versión de nuestra web corporativa representa un avance en términos de digitalización, experiencia de usuario y seguridad. Reconstruida con tecnología de vanguardia, utilizando la plataforma Shopify y herramientas especializadas en comercio electrónico, la web permite a los usuarios contratar tanto seguros individuales como productos masivos, incluyendo alianzas con terceros como colegios, cooperativas, bancos o retailers. Esta evolución optimiza el viaje del cliente al integrar múltiples soluciones digitales que eliminan barreras de tiempo y ubicación, reducen gestiones presenciales y ofrecen acceso seguro a servicios clave desde cualquier dispositivo conectado a internet.

Las funcionalidades incorporadas permiten realizar consultas, pagos de primas y franquicias, descarga de facturas, localización de oficinas y talleres autorizados, todo en una interfaz intuitiva. Además, las soluciones fueron desarrolladas en estrecha coordinación con el área de Seguridad de la Información de LBC, garantizando entornos transaccionales protegidos mediante plataformas con certificaciones y soporte de clase mundial. Esta rigurosidad refuerza la confianza del cliente y consolida una experiencia digital segura.

Desde su implementación en agosto de 2025, los resultados evidencian una mejora sostenida en los indicadores digitales: el tráfico del sitio pasó de 14.866 a 30.532 usuarios y los usuarios únicos aumentaron de 6.708 a 19.617 entre agosto y diciembre. Asimismo, el posicionamiento SEO mejoró de un promedio de 6,12 a 2,79 en palabras clave relevantes, fortaleciendo la visibilidad de la marca. Esta transformación digital está alineada con nuestros valores: pasión por liderar en innovación, orientación plena al cliente y compromiso con la mejora continua. Además, al digitalizar procesos críticos, disminuimos el uso de papel y fomentamos la equidad en el acceso, especialmente para personas en zonas alejadas o con movilidad reducida, reforzando nuestro enfoque de accesibilidad y eficiencia operativa.

Integramos encuestas de satisfacción y canales digitales de atención para asegurar una experiencia fluida, amigable y segura. Estos avances contribuyeron a mantener una base sólida de más de 600.000 asegurados activos en seguros generales y 1,8 millones en seguros personales, posicionándonos como líderes del sector.



## 10.4 | Otras acciones de impacto

### Gobernanza

Fortalecimos nuestra estructura de gobernanza corporativa mediante mecanismos de transparencia y diálogo con los grupos de interés. Implementamos:

- Realizamos nuestro primer reporte de Sostenibilidad que será publicado como parte del proceso de transparencia comunicacional sobre las acciones que venimos desarrollando en temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza
- Canales de comunicación para colaboradores, aliados, clientes y proveedores.

- Buenas prácticas de cumplimiento normativo, ética empresarial y gobierno corporativo.

Además, mantenemos calificaciones de riesgo AA1 otorgada por ASFI, reflejando una gestión financiera prudente, sólida y transparente. Alta capacidad de pago, no afectada por cambios en el emisor, en el sector al que pertenece. Realizamos auditorías externas de nuestros estados financieros y mantenemos una política de puertas abiertas hacia nuestros inversionistas y grupos de interés.

A lo largo del periodo 2023–2024, en La Boliviana Ciacruz Seguros y Reaseguros S.A. consolidamos un enfoque integral que articula nuestras operaciones con una visión de impacto económico, social y ambiental. Los avances descritos reflejan nuestro compromiso activo con la mejora continua, la transparencia y el cumplimiento de estándares cada vez más exigentes. Al integrar nuevas herramientas tecnológicas, fortalecer nuestra cultura organizacional y ampliar nuestras acciones con la comunidad, reafirmamos nuestro rol como una aseguradora responsable, con capacidad de adaptación y vocación de liderazgo frente a los desafíos del entorno.



2025



La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

C. Colon 288, La Paz



2 2203131

